



REVISTA Nº 30

Gijón



30.03.2016



31.03.2016

SUMARIO

- PÁG. 2 Carta del Presidente y Cuentas 2015
- PÁG. 4 Junta de Delegados y Asamblea General
- PÁG. 5 Nuestras Delegaciones
- PÁG. 7 Actividades en las Delegaciones
- PÁG. 20 Rincón de la Economía
- PÁG. 23 Los socios colaboran
- PÁG. 37 Colaboraciones Especiales
- PÁG. 40 Miscelánea
- PÁG. 43 Personaje de la Revista
- PÁG. 47 Fotos para el recuerdo
- PÁG. 51 Viajes
- PÁG. 52 Información

Carta del Presidente

Pediros como ya lo hemos hecho en otras ocasiones, vuestra participación en conseguir nuevas altas en la Asociación, que representen un aumento y renovación de nuestra masa social.



Recuerdo entrañable y agradecido para **Javier Bruquetas Galán**, delegado de Galicia, quien falleció el pasado mes de enero. Se da la circunstancia de que Javier era el único delegado todavía en activo dentro del Banco. Nuestro más sentido pésame a familiares, amigos y compañeros de trabajo. Que en paz descanse.

Carta del Presidente

1. Fallecimiento de nuestro Delegado en Galicia:

El pasado 3 de enero falleció nuestro Delegado en Galicia Javier Bruquetas, como es lógico nuestro pésame a su familia, la hacemos extensiva a los familiares de todos los fallecidos de nuestra Asociación.

Javier era, con mucho, nuestro Delegado más joven, tan solo contaba con 59 años.

2. El personaje de la Revista:

En este número era indiscutible que tenía que ser Miguel de Cervantes, ya que como conocéis se han cumplido los 400 años de su muerte. Puede que no se le esté dando todo el realce que este acontecimiento merece, pero por nuestra parte, le hemos dedicado un muy completo retrato del personaje, que nos ha ocupado cuatro páginas. Esperamos que os guste.

3. Lotería:

En 2015 nos hemos acercado, nada más que un poco, a la diosa fortuna, consiguiendo el reintegro en uno de los números que jugábamos.

El hecho de hacer esta referencia a algo tan lejano, como es el próximo sorteo de Navidad, viene dada por el problema de que nos han faltado participaciones para atender las peticiones de los asociados. La dificultad de su solución viene dada, porque los dos números que jugamos, los compramos íntegramente.

Todos debemos colaborar en la difusión de la Revista, que es el mejor medio de que nos conozcan, pasándola una vez leída a otras personas que así podrán saber de la Asociación.

4. Delegación de Andalucía Occidental:

Esta Delegación, la segunda en número de asociados, cumple este año los 25 años de existencia, y con punto básico de esta celebración se produce el hecho de su traslado a un nuevo local, muy superior al que tenían hasta ahora, y que podéis ver en las páginas de esta Revista.

5. Viajes, Hoteles y Balneario:

Sobre los viajes para 2016, así como el acuerdo con los Hoteles de Alfar del Pí y Mazarrón, al igual que con el Balneario de Jaraba-Sicilia, habéis recibido información, además de que aparecen reflejados en nuestra Web. De la que os encarezco a todos los que tenéis medios para acceder, que entréis en ella.

Además, en el apartado de Hoteles acabamos de realizar la incorporación a los hoteles con los que llegamos a algún tipo de acuerdo, del hotel *Faro de San Vicente* en San Vicente de la Barquera, del cual para vuestro conocimiento, aparece una página en esta Revista, además de su inclusión en la contraportada.

6. Nuestras Delegaciones:

Seguimos recorriendo nuestras Delegaciones, y en este número les corresponde a las de Baleares, Cantabria y Cataluña.

7. Nuestra Revista:

Ya alcanzamos al número 30 de nuestra Revista, y en este momento os quiero comentar varios aspectos relativos a la misma:

- **Fotos para el recuerdo:** Ya os he pedido en varios de los números, que busquéis fotos antiguas con otros compañeros y nos las mandéis, porque se nos agotan las posibilidades y creemos que se trata de una sección que debe seguir muy viva.
 - **Colaboraciones de asociados:** Tratamos de conseguir cada vez más participación de aquellos asociados que bien escriben libros, publican artículos en prensa, etc. Por ejemplo en esta Revista incorporamos a uno de nuestros asociados y escritor, Rafael Solaz, que ya tuvo alguna colaboración, pero al que ya le hemos dicho que queremos contar con él habitualmente, y que se une a otros que ya lo son, como por ejemplo, Policarpo Fandos y Javier de la Nava.
 - **Poesía:** En este número tenemos dos poesías, de dos poetas andaluces, uno de ellos Arturo del Pino, desgraciadamente fallecido hace pocas fechas, y que era uno de los colaboradores habituales, no hay más que entrar en la Web y ver toda su riqueza editorial. En esta revista, su poesía "Cántico a la mujer", es una bella muestra de su estilo.
- El otro poeta andaluz es nuestro Secretario General, Manuel Arrebola. Todos debemos colaborar en la difusión de la Revista, que es el mejor medio de que nos conozcan, pasándola una vez leída a otras personas que así podrán saber de la Asociación.
- **Difusión de la Revista:** Todos debemos colaborar en la difusión de la Revista, que es el mejor medio de que nos conozcan, pasándola una vez leída a otras personas que así podrán saber de la Asociación. Incluso en el caso de que en una misma casa lleguen dos revistas, por ser ambos asociados, es mejor utilizar una de ellas para pasársela a otros, que enviar una sola revista por domicilio.
 - **Publicidad:** La Asociación soporta íntegramente el coste de la Revista, coste que es únicamente el



Carta del Presidente

que nos cobra la imprenta que nos las edita, francamente bien por cierto. A pesar de ello, como veréis en las cuentas del pasado ejercicio que aparecen en estas páginas, es una cantidad importante, pero que damos por bien utilizada.

Para tratar de rebajar algo el coste, en algunas ocasiones y con ofertas lógicas para nuestro colectivo, hemos incluido alguna página de publicidad.

En la pasada revista dedicamos dos páginas (50 y 51) a la firma **SecuriBath**, que hace obras, por ejemplo sustituir bañera por ducha, cuya información apareció con todo detalle en nuestra Revista. Nuestra sorpresa ha sido que han utilizado, lo que consideramos un pretexto, para no abonar a la imprenta la cifra acordada con ellos, cifra que deberemos asumir nosotros, y que para cualquier empresa debe ser irrelevante. **Lo cual queremos que conozcáis y lo tengáis en cuenta en su caso. Por supuesto es lo que nosotros vamos a hacer.**

8. Fondo de Pensiones:

Tenéis la información correspondiente en la sección "Rincón de la Economía".

9. Junta de Delegados y Asamblea General.

Es la última información que hemos incluido, y se refiere a lo tratado en la Junta de Delegados, con asistencia de nuestras 20 Delegaciones, el pasado día 30 de marzo; y la Asamblea General realizada el día siguiente, 31 de marzo. En esa información está incluido un resumen de los datos contables de 2015.

10. Para cerrar esta carta:

Pediros como ya lo hemos hecho en otras ocasiones, vuestra participación en conseguir nuevas altas en la Asociación, que representen un aumento y renovación de nuestra masa social.

11. Como final:

Recibid un fuerte abrazo de toda la Junta Directiva, delegados y restantes directivos de las delegaciones. ■

Luis Miguel Pérez Galindo

CUENTAS AÑO 2015

Durante la Asamblea se explicaron las cuentas del Ejercicio 2015 por el Tesorero y comentadas en algunos extremos por el Presidente.

Las principales cifras de la Asociación son las siguientes.

• INGRESOS

✓ Cuotas de asociados:	113.545,00
✓ Venta de lotería:	14.561,00
✓ Otros ingresos:	2.804,00

TOTAL INGRESOS 130.910,00

• GASTOS

✓ Gastos generales:	34.123,00
✓ Asambleas y Juntas Delegados:	14.730,00
✓ Actividades y actos de confraternidad:	75.369,00
• Subvención almuerzos	25.876,00
• Subvención excursiones	9.850,00
• Ayuda y atención a socios	13.557,00
• Actividades culturales	4.335,00
• Boletines y revistas	17.081,00
• Otras actividades	4.670,00

TOTAL GASTOS 124.222,00

Se refleja que, puesto que nuestros ingresos proceden únicamente de las cuotas satisfechas por los socios, 15 euros al semestre (5 en el caso de viudas), las cuentas presentadas son absolutamente positivas. Como en ejercicios anteriores, el Presidente destacó la estupenda labor realizada en las Delegaciones, que, sin renunciar a ninguna de las actividades propias de la Asociación y sus fines, mantienen sus cuentas perfectamente saneadas.

JUNTA DE DELEGADOS Y ASAMBLEA GENERAL 2016

JUNTA DE DELEGADOS Y ASAMBLEA GENERAL 2016

Junta de Delegados

El día 30 de marzo, previo a la Asamblea General, realizamos la jornada de trabajo, en la que nos reunimos la Junta Directiva Nacional y los representantes de todas las Delegaciones. Jornada anual que nos permite conocer la problemática de cada Delegación, ya que la misma consiste en que todas las Delegaciones, comuniquen sus actividades, problemas y cualquier otra circunstancia que hayan tenido en el pasado año. Otro año más se indicó por todos la dificultad de aumentar el número de asociados, ante la imposibilidad de conocer los nuevos jubilados y prejubilados. Por otra parte, es satisfactoria la situación económica de nuestras Delegaciones, que se sustenta sólo en unas cuotas mínimas a los asociados.

Asamblea General Anual 2016

Con una asistencia importante de socios, tuvieron lugar el día 31 de marzo, en los salones del Hotel Regina de Madrid, primero la **Junta de la Delegación Centro**, y luego la **Asamblea General Anual de 2016**.

En un ambiente de hermandad, se desarrolló de acuerdo con el orden del día que previamente se había comunicado a todos los asociados. Se comentaron tanto las cuentas del ejercicio 2015, que aparecen en la página 3 de esta revista, así como los presupuestos para el presente año. Durante las intervenciones del Presidente, el Secretario General y el Tesorero, se contestó a las preguntas formuladas por parte de los socios. Pero las intervenciones más comentadas y debatidas se produjeron sobre el tema del Fondo de Pensiones. La completa y brillante exposición por parte de unos de nuestros representantes en el citado Fondo, José Luis Feito Somoano, dio lugar a muchas intervenciones de los asistentes, que recibieron contestación adecuada a todas sus preguntas. ■



NUESTRAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN CATALUÑA

Plaza de Catalunya, 5 - planta 11ª - 08002 Barcelona
 Tlf. 93 401 55 20
 ajpbbvacat@gmail.com
 Núm. socios 419 (incl. Subdelegaciones)



Delegado:
Ramón Bertrand Roig



Sub-Delegado:
Manuel Becerra Hormigo



Secretario:
José Antonio Fernández Fernández



Tesorera:
María Salgado Barrete



Vocal:
Lluís Mª Almirall Casanova



Vocal:
Juan Bautista Rosell



Vocal:
Eduardo Vilella Solé



Vocal:
Vicente Serra Gaviria



Vocal:
Montserrat Guillén Iradiel

SUB-DELEGACIÓN DE REUS-TARRAGONA

Salvador Daroca Ciurana (Tlf 977 817 073)
 Notificaciones a Jaume Pagès Oromí
 jpagesoromi@hotmail.com
 Núm. socios 114



Sub-Delegado:
Salvador Daroca Ciurana



Tesorero:
Joan Maria Matas



Vocal:
Jose Maria Alvarez Torrents



Vocal:
Jordi Muste Ingles



Vocal:
Antoni Pares Subietas



Secretario:
Jaume Pagès Oromí



Vocal:
Santiago Nogués

SUB-DELEGACIÓN DE PALAFRUGELL - GIRONA

Tlf. 972 304 661
 montras17@gmail.com
 Núm. socios 23



Sub-Delegado:
Pedro Arcas Martínez



NUESTRAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN BALEARES

Tlf. 971 795 815
joanetapaneret@yahoo.es
Núm. socios 74



Delegada:
Joana Mª Pou Rechach



Subdelegado:
Rafel Cortés Aguiló



Vocal: Bernardo
Esteva Balaguer



Vocal: Manuel
Monés Rull



Secretario: José
Miralles Ripoll



Vocal: José Ferrá
Perelló



Vocal: Pedro Ribot
Juaneda

DELEGACIÓN CANTABRIA

Tlf. 942 222 694
rosacruzentminchero@hotmail.com
Núm. socios 101



Responsables de la
Asociación en **CANTABRIA**.
Izquierda, Carmelo Asensio,
como **tesorero**.
Derecha, Manuel Ángel
Alonso, como **secretario**.
Centro, Rosa Cruxent,
Delegada.

DELEGACION MURCIA

DE NAVIDAD COMIDA DE NAVIDAD COMIDA DE NAVIDAD COMIDA DE NAVIDAD COMIDA DE

Como ya es tradicional, la Delegación de Murcia de la Asociación, junto con los compañeros que a su vez, están asociados al Grupo de Empresas, acompañados la mayor parte de ellos por sus esposas, se celebró la Comida de Navidad en el Mesón la Torre, sito en el Centro de la Ciudad de Murcia, evitando de esta manera, el tener que desplazarse en coche.



En la imagen tomada durante la comida, se puede apreciar en primeros planos, nuestro Delegado Antonio López, y a los compañeros, Joaquín Meseguer y Gaspar Moreno y a mí que se me ve un poco en (solayo) como se dice en la huerta.

Previamente, y en la sede de la Asociación, se sortearon 25 jamones por iniciativa de nuestro Delegado, Antonio López, entre todos los asociados, lo que constituyó como todos los años, la alegría de los afortunados y las protestas de los no agraciados. Por parte del Grupo de empresas, se sorteó igualmente, unos lomos entre todos aquellos que contribuyeron a la venta de lotería.

La asistencia fue masiva, sobre sesenta y cuatro comensales. El precio del menú, subvencionado en parte tanto por la Asociación como por el Grupo de Empresas. Hacía tiempo que en este tipo de eventos no se reunían tantos compañeros, lo que fue de gran regocijo y alegría, comprobar la camaradería y amistad, ya que muchos de ellos no se ven en la mayor parte del año.

Siempre las conversaciones giran en torno a las vivencias pasadas durante nuestra época de trabajo activo, así como recordar los que nos precedieron y han desaparecido por diversas circunstancias. Tengo que añadir,

que con motivo de la Celebración de nuestro Patrono San Carlos Borromeo, se organizó una comida en un restaurante, en este caso en plena huerta y para ello y con muy buen criterio, se contrató un autobús, evitando en parte el tener que coger el coche, lo que supuso una gran comodidad para todos aquellos que quisieron utilizar este medio; al propio tiempo y siguiendo una cariñosa costumbre, se aprovechó la ocasión para homenajear a los mayores, entre ellos, Manuel Palop Tapiador, que recibió la ovación de todos por hallarse en una situación delicada de salud y que a pesar de su estado, tuvo la valentía de asistir a la comida junto con su esposa, Manoli; Andrés Acosta Caro, Juan Antonio Cánovas Jérez y Antonio Lorente Medina. A todos ellos se les entregó la placa conmemorativa y a los demás un pequeño regalo y a las féminas, una orquídea en jarrón de cristal.

Previamente, se celebró una misa en recuerdo de los compañeros fallecidos a la que asistieron unas cuarenta personas, en la Iglesia de San Miguel, joya del Barroco Murciano, que cuenta con un magnífico retablo con numerosas figuras del escultor Salzillo y de Jacinto Perales. La Iglesia fue inaugurada en 1712, en el mismo lugar de la anterior que fue destruida por la famosa riada de San Calixto de 1651. ■

*José Antonio Fernández Palazón.
Delegación de Murcia*



Iglesia de San Miguel, con un magnífico retablo barroco de Joaquín Perales y de Francisco Salzillo



DELEGACIÓN ARAGÓN, NAVARRA, LA RIOJA

LA SEO ZARAGOZA VISITA A LA CATEDRAL DE LA SEO ZARAGOZA VISITA A LA CATEDRAL

27 Octubre 2.015 – Visitamos La Catedral de la Seo, primera catedral cristiana de Zaragoza, construida bajo la advocación de San Salvador, se levanta sobre el mismo espacio que antes habían ocupado el templo romano del foro, la iglesia visigoda y la mezquita mayor musulmana, de cuyo minarete todavía perdura la impronta en la torre actual.

En el exterior se hallan los magníficos paneles de ladrillo, obra fundamental del mudéjar aragonés y construida en el último tercio del siglo XIV. La obra mudéjar se continúa a través de la tracería calada de los ventanales



que se abren por encima de los ábsides, rematado todo el conjunto por el exterior del audaz cimborrio de principios del siglo XVI.

Completan los elementos exteriores más interesantes del templo la torre barroca, construida en las últimas décadas del siglo XVII, y la portada neoclásica, iniciada en 1786 sobre la mudéjar original.

Interior.- La parroquia de San Miguel, construida por deseo del arzobispo don Lopez Fernández de Luna cuyo sepulcro, es considerado pieza esencial dentro de la escultura funeraria del siglo XIV europeo.



Destacan las cinco naves, recientemente restauradas, en cuya cabeza se levanta el magnífico retablo mayor, obra, en lo esencial, del escultor Pere Johan y de Hans de Suabia.

El museo de tapices de La Seo, ubicado en la sala capitular, posee una importante colección, compuesta

por unos 60 paños de los siglos XV al XVIII, que permite contemplar diversas épocas de evolución del arte del tapiz, por lo que se puede considerar una de las más relevantes y completas del mundo.

En la sacristía mayor se conservan numerosas pinturas del siglo XVII y XVIII de las escuelas valenciana y aragonesa. Hay que destacar, además, el gran armario, en cuyo interior se conservan los relicarios y cuyas puertas fueron pintadas por José Luzán, maestro de Goya.



La visita fue guiada por gozarTE. ■



Paco Hueso Delegado de Aragón Navarra Rioja



DELEGACIÓN ARAGÓN, NAVARRA, LA RIOJA

COPA NAVIDAD 2015 SAN CARLOS BORROMEIO Y COPA NAVIDAD 2015 SAN CARLOS

El pasado día 4 de Noviembre celebramos la festividad de San Carlos Borromeo. Con 134 asistentes (99 en Zaragoza, 16 en Logroño y 19 en Huesca).

Comenzamos el día con una Misa en la iglesia San Gil en recuerdo de nuestros compañeros fallecidos durante el presente año, la asistencia fue muy satisfactoria. A continuación degustamos un menú concertado en el Restaurante Espumosos.



ACTIVIDADES EN LAS DELEGACIONES

COPA NAVIDAD 2015 SAN CARLOS BORROMEO Y COPA NAVIDAD 2015 SAN CARLOS



Al final de la jornada se jugo la final del campeonato de Guiñote, resultando campeones D. Antonio García Martínez y D. Fernando Achutegui Rodríguez y subcampeones D. Luis Ángel Pérez Franco y D. José María Martínez Esteban.

Nos despedimos con el propósito de aumentar el número de asistentes a la próxima celebración.

El 18 de Diciembre celebramos la NAVIDAD con una copa de cava a las que asistimos 66 afiliados (Zaragoza 28, 19 Huesca y 19 Logroño). ■



*Paco Hueso Delegado de Aragón
Navarra Rioja*



ANDALUCIA OCCIDENTAL • SEVILLA

NUEVA OFICINA !!! ¡¡¡ YA TENEMOS NUEVA OFICINA !!! ¡¡¡ YA TENEMOS NUEVA

El presidente de la Asociación y el delegado de A.O. delante de la nueva sede

¡¡¡ Al fin nuestro sueño se ha cumplido !!! Ya tenemos nueva Oficina.

Este era un reto que nos habíamos impuesto desde que hace ya ocho largos años nos hicimos cargo de ésta Delegación. Disponer de un local más amplio, donde poder ofrecer un mejor servicio y más comodidad a nuestros asociados, al tiempo de poder realizar en él algunas actividades si es que

nos son demandadas lo cual en el anterior era imposible dadas sus reducidas dimensiones de apenas 30 m2, y su lúgubre aspecto.

Estando próximo el vencimiento del contrato de arrendamiento, el pasado 30 de junio, la pesetera propietaria nos "tiró el rentoy" mediante una carta de su abogado instándonos a desalojar el local en tal fecha. Su intención era negociar una nueva renta, sin querer darse cuenta de que ese cuchitril en zona nada comercial tenía difícil salida. Ni que decir tiene que ya han transcurrido seis meses y aún se encuentra cerrado.

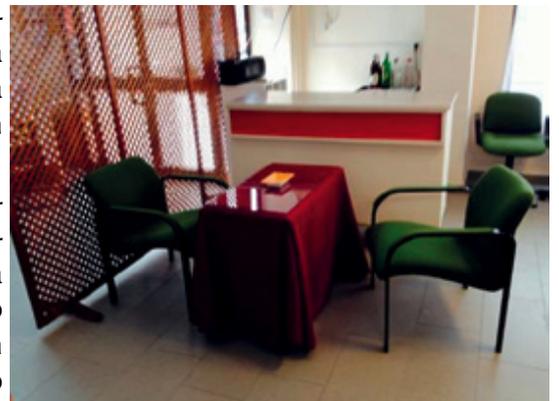
Vimos entonces la oportunidad de decidimos de una vez a realizar tan ansiado cambio. Encontramos otro local en calle limítrofe, concretamente una peluquería de señoras cuya dueña la estaba desalojando en esos mismos días, y tras negociar su precio cerramos la transacción sobre la marcha, consiguiendo la cesión de algunas pertenencias que nos han venido muy bien como decoración.

Algo más caro que el anterior, eso sí, pero asumible, con 90 m2, luminoso, muy bien acondicionado ya que al ser un negocio al uso, y para señoras, se encontraba en perfectas condiciones de habitabilidad. Con apenas cambios en sus instalaciones hicimos la mudanza en la fecha límite del anterior contrato, trasladando rápidamente nuestro exiguo patrimonio de dos mesas, dos armarios y el par de ordenadores de que disponíamos.

El problema venía ahora en amueblarlo decentemente, pues en tan espacioso local se podía disponer de tres ambientes diferentes: zona de trabajo, zona de despacho y zona de reuniones, lectura, etc. aparte de un archivo casi de las mismas dimensiones que nuestro antiguo local.

Y claro para eso estaba nuestro BBVA. Tras numerosas gestiones y contactos e involucrar en ello a varios compañeros, al final dimos con la tecla: llegar hasta la persona que tiene la responsabilidad sobre el mobiliario desafectado de uso de nuestra Entidad.

Una vez llegado a éste punto, la verdad es que todo han sido El presidente de la Asociación y el delegado de A.O. delante de la



NUEVA OFICINA !!! ¡¡¡ YA TENEMOS NUEVA OFICINA !!! ¡¡¡ YA TENEMOS NUEVA

nueva sede facilidades. Hemos conseguido la donación de cuatro armarios, dos librerías, una mesa de trabajo, una mesa de reuniones para 10 personas, mesa para impresora, sillas, etc. una vez superados los trámites e informes correspondientes.

Eso sí, la última dificultad quizás por lo imprevisto, fue que teníamos que retirarlo por nuestros propios medios de los almacenes de un polígono industrial en las afueras de Madrid. Pero como con interés todo se soluciona, los muebles los teníamos en Sevilla en los primeros días de diciembre, haciendo la inauguración oficial con unas copitas en los días previos a la Navidad, por lo que ya comenzaremos a disfrutarlo en el próximo enero, tras las vacaciones navideñas.



Reunión de la Junta Directiva y Delegados de Andalucía Occidental en la nueva oficina

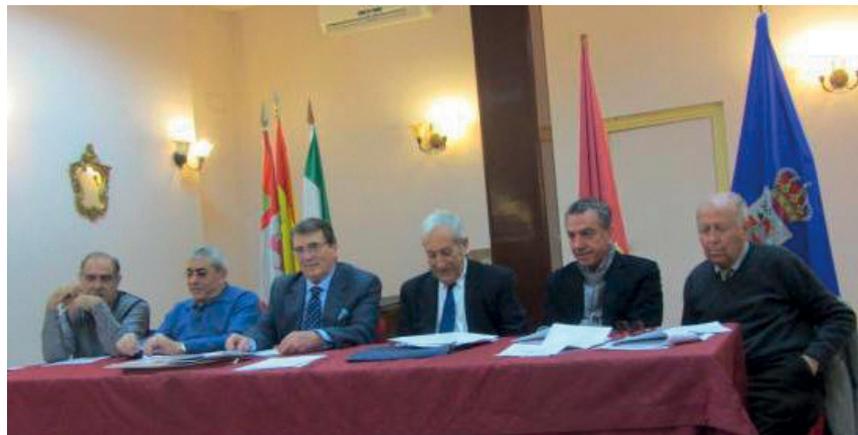
Recordamos a otras Delegaciones que disponer de un local tiene un aspecto muy positivo de servicio a la masa social pese a los costos y servidumbres que ello conlleva, pero que hay que sopesar, al deber comprometerse los directivos una mayor dedicación al tener que abrir la oficina todos los días. No obstante esto, animamos a otras Delegaciones a seguir nuestro ejemplo.

En nuestro caso tenemos un turno de guardia establecido, ya que se abre diariamente de lunes a viernes en horas de 11 a 13,30 horas teniendo igualmente previsto un turno de suplencias por enfermedades, viajes etc. a fin de que la atención personal esté disponible diariamente, además de contar con el contestador telefónico. Y todo esto lo hemos conseguido el año en que hemos celebrado el 25 aniversario de la apertura de ésta Delegación, por lo que nos sentimos doblemente orgullosos. ■

*José Luis García Pérez
Delegado
Sevilla, Diciembre 2015*

ANDALUCIA OCCIDENTAL • SEVILLA

JUNTA GENERAL ORDINARIA JUNTA GENERAL ORDINARIA JUNTA GENERAL ORDINARIA



El pasado día 19 de febrero celebramos en Sevilla en los locales que la Casa de Soria tiene en ésta Capital, la **Junta General Ordinaria** de esta Delegación, con unos 50 asistentes, entre ellos nuestro Presidente, **Luis Miguel Pérez Galindo**, y el miembro de la Junta Directiva Nacional, Carmelo Flórez Cossío.

El Delegado presentó a la nueva Sub-Delegada en Jerez de la Frontera, **María Teresa Macías** que sustituye al anterior Juan M. Collado por su deseo expreso.



El Tesorero comentó los estados de cuentas, que reflejan excepcionalmente este año un déficit de 2.246.- €, producido por los gastos derivados del traslado e instalación del nuevo local por 1.960.-€ y los también extras por la celebración del 25º aniversario. Fueron aprobados por unanimidad.



El Delegado en su Informe de Gestión comentó ampliamente los tres puntos fundamentales acaecidos el pasado año 2015, con lo que se cumplen los retos que se tenía marcados hace algún tiempo:

- * Consolidarse la Delegación como la segunda en el ranking respecto al número de asociados con sus 477, al conseguir otro año más el mayor aumento neto con + 34.
- * Disponer de un nuevo local, acorde con su categoría.
- * Haber celebrado el pasado Noviembre el 25º el aniversario de su Delegación con unos actos que serán

muy recordados, juntando a 200 personas en un barco navegando por el Guadalquivir con comida, barra libre y música durante casi cinco horas.

Comentó los viajes realizados el pasado año: Dos días al Corpus de Granada, siete días a Galicia a finales de junio y nueve a los Pases Bálticos en septiembre, Anunció que los viajes previstos para este año 2016: ROMA, seis días en Mayo, que ya está completo, y para finales de Septiembre un recorrido de ocho días por AUSTRIA. La concentración de S. Carlos Borromeo para este año se celebrará en Cádiz.

El Sub-Delegado de Córdoba comentó las actividades y viajes realizados el pasado año así como el previsto para próximo mes de abril al Valle de Arán.

Llegado el punto de las elecciones según marcan los Estatutos, no hubo voluntario para asumir el cargo de Delegado y formar nueva Junta Directiva. Como ya va siendo una costumbre, los asistentes solicitaron

la continuidad de la actual, aceptándolo el Delegado, no sin antes advertir que ya son ocho años los que lleva al frente y que alguna vez tendrá que llegar el relevo. Se cerró el acto con un cerrado aplauso.

A continuación los asistentes bajaron al restaurante de esta Institución, para tomar unas tapas en unos momentos de confraternidad que son muy celebrados. ■

JOSE LUIS GARCÍA PÉREZ
Delegado





CENTRO

MARIA GUERRERO VISITA DE LA DELEGACIÓN CENTRO AL TEATRO MARÍA GUERRERO VISITA DE

El teatro María Guerrero fue inaugurado el 15 de octubre de 1885 con la comedia Muérete y verás de Bretón de los Herreros. La inauguración fue impulsada por el marqués de Monasterio, don Alfonso Osorio de Moscoso con el nombre de Teatro de la Princesa. El objetivo del marqués era el de crear un local selecto en el que no había localidades baratas con el fin de excluir al público alborotador.

En tiempo de la República se cambió el nombre por el que ostenta actualmente. Este teatro pertenece al Centro Dramático Nacional (CDN) junto con el Teatro Valle-Inclán, aunque éste es propiedad del Ayuntamiento de Madrid en lugar de pertenecer al Ministerio de cultura. En el año 1996 fue declarado Bien de Interés Cultural. Fernando Díaz de Mendoza, esposo de María Guerrero adquirió el teatro el 20 de marzo de 1908 para doña María cuando ésta estaba en la plenitud de su carrera por los escenarios de Latinoamérica, convirtiéndolo en el centro de sus actividades.

Como es fácil imaginar, han pasado muchas personas por la dirección del teatro, tales como Adolfo Marsillach, Nuria Espert, Luis Gómez, Ramón Tamayo, José Luis Alonso, Lluís Pasqual y otros, por mencionar solo algunos. Actualmente Ernesto Caballero es quien lleva la dirección del CDN, que como dijimos integra ambos teatros. Según nos contó María que fue la simpática y bien instruida guía que nos acompañó en el recorrido por las instalaciones, se trata de un teatro a la italiana por su forma de herradura, pues era el estilo (el italiano) el que se estilaba en la época. Tiene perfectamente definidos los dos ambientes, es decir, el escenario para los actores, y, butacas, palcos y demás para el público. Actualmente, dada la tendencia de integrar al público en la escena, dispone de un proscenio que se aproxima a la primera fila de butacas.

En este teatro, dadas sus características, no se puede hacer todo tipo de representaciones, por lo que se compaginan con las del Valle-Inclán, pues al ser éste muy moderno, permite realizar otro tipo de montajes. Durante la visita pudimos comprobar lo complejo que resulta poner en escena una obra de teatro, la dificultad de llevarlo a cabo, adaptando el texto, coordinando la actuación, disponiendo todo el material necesario, etc. etc. Pudimos pisar el escenario, así como el denominado "hombro izquierdo" (desde el lado del público), que es la extensión del mismo en dicho costado. En dicho hombro se coloca, en una ubicación estricta todo el material necesario para la representación y para el uso de los actores; todo está exactamente colocado y nada debe ser cambiado hasta el momento necesario. También se coloca allí el regidor, quien, por medio de pantallas, controla todo lo que ocurre en el teatro tanto en la escena como fuera de ella, ocupándose en todo momento de la salida/entrada de actores, cambio de decorados y enseres, e incluso, de la suspensión de la obra si se diera el caso, por causas de fuerza mayor.

Luego visitamos el sótano bajo el escenario, el cual es un completo taller mecánico donde se realizan los trabajos necesarios para fabricar los muebles y objetos que se necesitan para cada obra, y desde el cual, por medio de un ascensor, se pueden hacer aparecer en escena el piano, el personaje, el mueble o el objeto que se requiera.

Luego María, delgadita ella, pero con gran energía y muy competente en su cometido, nos llevó al denominado "gallinero", desde donde se aprecia perfectamente todo el teatro, escenario, palcos y plateas, luces y altavoces. Pudimos disfrutar de la belleza de la decoración del techo del teatro, y nos hizo reparar en los agujeros que el techo tiene, pues antiguamente en que no había aire acondicionado, servían para la aireación. También servían para que la señora María Guerrero curioseara todo que ocurría en su teatro.

Finalmente, los que quedamos del grupo y que aparecemos en la foto, visitamos en los bajos del teatro la "Sala Princesa", pequeña sala en la que se representan, según la tendencia actual, al igual que en el Teatro Español y en otros, obras en las que el público está prácticamente integrado en la escena y forma parte de la misma.



E.R.S.

VISITA AL MUSEO DE AMÉRICA VISITA AL MUSEO DE AMÉRICA VISITA AL MUSEO DE AMÉRICA

Cuenta un mito azteca que cuando el dios Quetzlcóatl bajó a la tierra para ofrecer la agricultura, las ciencias y las artes a los hombres, se casó con una bella princesa de Tula. Para celebrarlo creó un paraíso donde el algodón nacía de diferentes colores, el agua brotaba cristalina y había todo tipo de piedras preciosas, plantas y árboles, entre los que destacaba el cacahuaquahitl o árbol del cacao. Pero éste era el alimento de los dioses, que quisieron vengarse de Quetzlcóatl por haberlo entregado a los hombres y asesinaron a su esposa. Desolado, el dios lloró sobre la tierra ensangrentada y allí brotó un árbol con el mejor cacao del mundo, «cuyo fruto era amargo como el sufrimiento, fuerte como la virtud y rojo como la sangre de la princesa».



El cacao, el tomate, la patata y el tabaco nos vinieron como sabemos, de las tierras americanas. Se suele decir que la patata ha quitado mucha hambre en el mundo y así ha sido. En cuanto al tabaco, en la visita que efectuamos al museo, Lola, la guía voluntaria que nos documentó, nos contó que Rodrigo de Jerez, marinero que acompañó a Colón fue condenado a diez años de prisión por la Inquisición pues “Solo Satanás puede conferir al hombre la facultad de expulsar humo por la boca”. Fue liberado tras siete años de cárcel pues su consumo se había ya extendido y además tiempo después comenzó a utilizarse en aplicaciones médicas, para combatir migrañas y en otras aplicaciones creídos de sus virtudes.

El Museo de América de Madrid tiene más de 25.000 piezas tanto precolombinas como coloniales de las que se exponen cerca de 2.500, consiguiendo abarcar cronológicamente todo el continente, desde el Paleolítico hasta la actualidad. Cuenta con piezas de la América española y también de pueblos asentados en los actuales estados de Brasil, Estados Unidos y Canadá.

Esta colección fue fundada en 1771 por Carlos III cuando envió instrucciones para la recopilación y traída a España de obras representativas de las primeras excavaciones arqueológicas que se llevaron a cabo en el continente, y al que se incorporaron también elementos etnográficos obtenidos en las expediciones científicas y de descubrimiento.

El Museo está ubicado en la Ciudad Universitaria, (Avenida de los Reyes Católicos nº6) y fue creado por decreto el 19 de abril de 1941, desligando las colecciones de arqueología, arte y etnografía americanos de las del Museo Arqueológico Nacional. Fue inaugurado el 17 de julio de 1965, y estuvo cerrado entre 1981 y 1994 por trabajos de remodelación.

Dispone de cinco áreas temáticas: 1) El Conocimiento. 2) La realidad de América. 3) La Sociedad. 4) La Religión (cosmogonía). 5) La Comunicación.

Es imposible abarcar la riqueza arqueológica, antropológica y de arte en una o dos visitas (ya hicimos la primera el 29 de octubre), pues el material documental es enorme, y se refiere a un territorio inmenso, aun considerando que está solamente expuesto un diez por ciento de la colección. Lo único que podemos hacer aquí es invitar a visitarlo para empaparse de ciencia, historia y arte. Nosotros nos quedamos con ganas de ver y asimilar más y haremos lo posible por volver. Además tiene varios días en el año en que la visita es gratuita.

E.R.S.



DELEGACIÓN DE CATALUNYA • REUS-TARRAGONA

CALÇOTADA 2016 CALÇOTADA 2016 CALÇOTADA 2016 CALÇOTADA 2016 CALÇOTADA 2016

ACTIVIDADES EN LAS DELEGACIONES

El primer miércoles de octubre, iniciamos los desayunos mensuales que venimos celebrando desde el 4 de febrero de 1998, en los que nos juntamos una media de 32/35 jubilados/as.

A primeros de noviembre, además del desayuno mensual, tuvo lugar la comida para conmemorar la festividad de San Carlos Borromeo, nuestro patrón. Un total de 80 personas nos reunimos en el salón noble de la Sociedad El Círcol de Reus, marco ideal para realzar esta celebración.

Ya en el nuevo año, el día 17 de febrero efectuamos la tradicional CALÇOTADA, con 59 participantes. Primero visitamos el castillo de La Floresta, pequeña localidad de la comarca de Les Garrigues (Lleida), el museo de la piedra y un magnífico y bien conservado pozo de hielo.



En La Floresta existen diversas canteras que suministran material destinado a la construcción de la basílica de la Sagrada Familia de Barcelona.

Oportunamente nos trasladamos a la comarca del Alt Camp para degustar la típica Calçotada en el restaurante Mas de Plata, ya habitual, manjar descrito en nuestra revista nº 28, y que no os podéis perder si visitáis esta zona de Catalunya en los meses de invierno.

Previamente, el lunes 15, después de la proyección del documental “Mali, la vida cerca del Níger”, de nuestro compañero y ex-Subdelegado Santi Nogués, celebramos la Asamblea anual de socios.

En resumen, que la Subdelegación de Reus sigue viva y con energía para continuar realizando el máximo de actividades



que ayuden al buen clima de relación y amistad entre los asociados y familiares.

Cabe resaltar también el esfuerzo en la captación de nuevos socios, para compensar o incrementar si es posible, las bajas que indefectiblemente se producen. ■

Salvador Daroca Ciurana -Reus-

DELEGACIÓN DE EXTREMADURA

SAN CARLOS BORROMEIO FESTIVIDAD DE SAN CARLOS BORROMEIO FESTIVIDAD DE SAN CARLOS

Fiel y puntual como todos los años hemos recibido la circular dónde se nos comunica a todos los miembros de nuestra Asociación la celebración de este singular día de nuestro santo Patrón, respetando así la tradición de nuestro gremio de disfrutar de un día de convivencia y alegría. Convivencia porque nos reunimos los que venimos alrededor de unos actos, alegría porque gusta volver a vernos, charlar, recordar nuestras anécdotas y chascarrillos de aquellos años de profesión que cada temporada empieza a ser más lejana.

Hoy día, con todo lo que esta cayendo a nuestro alrededor, me parece que estas celebraciones se están olvidando desgraciadamente.

La citación es en San José y, como siempre, es a las 9,30 para los que salimos desde Badajoz, pues vamos a ir cerquita. Un poquito más temprano para los compañeros de Cáceres y Mérida.

Llegamos todos al sitio un poquito antes de la hora y allí nos está esperando nuestro amigo Núñez con los asientos asignados por estricto orden de fecha de entrada de los ingresos correspondientes. Después de las felicitaciones, abrazos, apretones de mano, besito a las señoras. Todos encantados de habernos conocido y volvernos a ver. Nos dirigimos con el autobús al lugar del desayuno Complejo Mayca donde ya nos esperaban los compañeros de Mérida y otros como José Luis Rodríguez que vinieron por medios propios. Nos juntamos unos 66 amigos que dimos buena cuenta de unas migas extremeñas con los correspondientes cafés, té, chocolate o lo que cada uno quiso elegir.

Terminado el refrigerio nos dirigimos al Santuario de Nuestra Señora de Carrión, situado en la carretera a La Codosera a unos 7 Km. de Albuquerque. Este Santuario se encuentra sobre un cerro desde el que se divisa un magnifico paisaje por esta fechas todo verde, al fondo majestuoso el Castillo de Luna coronando el Pueblo.

Antes de continuar hablando del Santuario os diré que una vez más, como cada año el tiempo estaba amenazando lluvia y sin amenaza: con lluvia. Es el sino de esta festividad que celebramos en Noviembre, mes de aguas. Nuestro Presi anda un poco delicado por lo que este año no hemos podido conectar con la Estación meteorológica de Portugal que nos comunicaba con que tiempo nos íbamos a encontrar. Así que Presi: ¡A mejorarse pronto! Ya estamos en Carrión. Antes de entrar en el recinto hay una placita de toros pequeña con el suelo todo verde que usan los del pueblo para sus fiestas. El 7 de Septiembre se celebra una multitudinaria romería con misa y procesión de la Virgen.

Este edificio data del siglo XV dividido en tres partes: una inferior con plazoleta y la plaza de toros que ya hemos comentado, la casa de novenas, mayordomo, etc. En el exterior un pórtico con arcos y sobre él una azotea con campanario. Todo de color blanco intenso, lleno de macetas verdes con flores recordándonos edificios sureños y portugueses.

El templo tiene una nave rectangular muy espaciosa con un esplendido retablo barroco-churrigueresco del siglo XVIII, en el centro con una urna de cristal la preciosa virgen de Carrión, talla de madera policromada de estilo

Renacentista y patrona de la Villa.

Juan Antonio, nuestro Páter, con la ayuda del titular de la parroquia que gustosamente se ofreció a participar en la ceremonia de la Santa Misa. Homilía con recuerdo para los que faltan que no volveremos a ver: la señora de D Eladio (pocos días después fallecería él mismo). Recordamos especialmente a Fátima, compañera y esposa de Joaquín Caballero. Nuestro afectuoso cariño allí donde estén. Terminamos la Misa con la foto de rigor todos juntos ante el altar.





SAN CARLOS BORROMEIO FESTIVIDAD DE SAN CARLOS BORROMEIO FESTIVIDAD DE SAN CARLOS

Como la plazoleta delante de la iglesia era amplia, la aprovechamos para tomarnos las perrunillas y los licorcitos que acompañan a nuestro dulce regional que siempre vienen con nosotros en los desplazamientos y cada día están más ricos. Como nos ha respetado el agua nos dimos el placer de pasar un buen rato de charla y risas.

Marchamos ya en dirección al centro del pueblo : Albuquerque que esta a 45 Km. De Badajoz y a 100 de Mérida perteneciendo a la Comarca de Tierra de Badajoz partido judicial de Badajoz tiene una superficie de 732 Kilómetros cuadrados y cuenta con 5.783 Habitantes (censo del 2014). Desde el 21 de julio de 1998 esta considerada como conjunto histórico-artístico. Muy peculiar de este Municipio son “Los Baldios de Albuquerque”, 7.500 Ha. De tierras de dehesa de propiedad comunal administradas por el Ayuntamiento.

Una gran parte de la Sierra de San Pedro pertenece a la Villa y son espacios naturales protegidos ZEC y ZEPA.

Sobre su nombre hay varias teorías unos piensan que procede de origen latino: “Abusquercus” que significa “encina blanca”.Otros que es de origen árabe “ Abu-al-Qurq” que significa “país de alcornocos. Conserva un magnifico legado histórico fundamentalmente de la Edad- Media.

Coronado por la inexpugnable fortaleza existe una muralla que rodea la mayor parte del barrio gótico-judío y es llamado villa adentro, conserva sus callejuelas, numerosas casas con dinteles ojivales, con elementos que denotan su origen judío antes de su expulsión en el año 1492.

Por estas calles nos deslizamos en grupos en busca del conjunto de monumentos que este bonito pueblo nos quiere ofrecer. Despacito y con cuidado porque ya apareció la lluvia molesta de todos los años pero que tanta falta hace para el campo. Nos encontramos con la puerta de la Villa y de Valencia y subimos a la Iglesia de Santa María del Mercado, allí nos esperaba un guía local que nos contó los detalles de este monumento construido entre los siglos XIII y XV con añadidos barrocos del XVIII.Es de planta cuadrada con interior de tres naves con arcos ojivales y de medio punto. Tiene un retablo renacentista del siglo XVI compuesto por quince tablas de estilo gótico coronada por una imagen de la Virgen Santa María del Mercado. Otra imagen de valor es el Cristo del Amparo que tiene un incalculable valor artístico

Terminada esta visita tenemos tiempo libre. Nos desbandamos en busca de un refugio en cualquier cafetería o bar del centro hasta la hora de comer que tenemos reservado en un amplísimo local no muy lejos llamado Restaurante Rolan, amplísimo local donde dimos buena cuenta de una carrillada a lo Pedro Jiménez y de un bacalao a la bilbaína regado de buen vino, cervezas y refrescos. Todo esto acompañado con la amistad y alegría de todos los que estábamos allí.

Nos llamo la atención la ausencia de las palabras del Presidente tan celebradas siempre, para el próximo año seguro que esta bien. Un fuerte abrazo de ánimo para él.

Nos quedaba que ver la joya de la corona que no es otra que el Castillo de Luna. Don Álvaro de Luna, maestre de la Orden de Santiago y Condestable de Castilla fue uno de sus principales constructores. Declarado Monumento Nacional en el año 1933.En la actualidad ha sido restaurado, muy bien por cierto, declarado bien de interés cultural. Se levanta sobre un cerro de la sierra de San Pedro dominando la localidad de Albuquerque que se reparte a sus pies, siendo unos de los máximos exponentes de fortificaciones medievales de la Raya, dado lo cerca que esta de Portugal, a medio camino entre Valencia de Alcántara y la ciudad de Badajoz al sur.

Una simpática guía nos acompañó con sus explicaciones por todas las estancias: torre del homenaje, cocinas (siempre gusta mucho a todos visitar las cocinas), patio de armas, habitación de recepción de visitas, dormitorios...

Terminada la visita con una lluvia fuerte nos dirigimos a recoger los autobuses, despedimos a los amigos de Mérida y ya en dirección a casita.

Hemos pasado en excelente día de San Carlos. Hasta la próxima que esperamos sea pronto en que nos volvamos a juntar y disfrutar. !Hasta la Primaveraj. ■



Sigfrido Álvarez

Fotos: Jimber.



ANDALUCIA OCCIDENTAL • CORDOBA

TERIO DE VERUELA VISITA A TARAZONA Y MONASTERIO DE VERUELA VISITA A TARAZONA



Durante el pasado año 2015, se han realizado por parte de esta Subdelegación, varias actividades, las cuales desarrollamos a continuación:

- Del 7 al 13 de Marzo un grupo de más de 30 personas hicimos nuestro viaje anual, que llevamos realizando 10 años, esta vez al País Vasco. Partimos en Ave desde Córdoba a Zaragoza, donde nos recogió un bus para llevarnos a Bilbao donde pernoctamos. Hemos visitado Hondarribia, Irún, Bayona, la ruta de los tres templos: Azpeitia, Zumárraga y Oñati, Gernika, Bermeo, San Juan de Gaztelugatxe, el puente colgante de Portugalete, etc. entre otros bellos lugares, con regreso posterior también en AVE desde Zaragoza a Córdoba.

El 2 de Mayo, un grupo de 36 asociados, giramos una visita al pueblo de Añora, de la provincia de Córdoba, para ver las "Cruces de Mayo", la fiesta más popular y emblemática de la localidad declarada de INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL DE ANDALUCÍA, donde aparte de contemplar las Cruces, nos tomamos unos aperitivos típicos de la tierra.



El día 18 de Diciembre tuvimos nuestro "Almuerzo de Navidad 2015", en el Hotel Alfaros de Córdoba, contando con más de 50 comensales, batiendo nuestro record de asistencia en este tipo de eventos. Como de costumbre departimos anécdotas, recuerdos y experiencias de nuestra larga vida laboral.

También hay que indicar que, como viene siendo habitual, cerca de 30 personas asistimos a la Concentración que nuestra Delegación celebra anualmente para conmemorar el día del Patrón San Carlos Borromeo, este año celebrada en Sevilla junto con los actos conmemorativos del 25 aniversario de la apertura de la Delegación. ■

*Subdelegación de Córdoba
Francisco Páez.*



EVOLUCIÓN DEL FONDO DE PENSIONES DE BBVA

Los datos más relevantes del Fondo a 31 de Diciembre de 2015 son los siguientes:

CAPITAL	2.584.507.000 €	Número de Partícipes:	
Reservas matemáticas en poder de BBVA Seguros	428.133.000 €	Activos	24.103
		Prejubilados	10.926
Patrimonio total	3.012.640.000 €	Total	35.029

En la revista 26, en 2014, dijimos que el porcentaje de Prejubilados sobre el total de Partícipes era, entonces, del 26,89%. Ahora es del 31,19% y, dichos prejubilados, siguen siendo representados en la Comisión de Control por unos Sindicatos a los que no pueden votar ni, por tanto, elegir.

Los primeros son propietarios de su Participación en el Fondo y su cobro o revalorización depende de la rentabilidad del mismo. Los segundos tienen una renta fija mensual vitalicia garantizada por las Reservas Matemáticas en poder de la Aseguradora.

EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS ES:

Renta Financiera	3.163
Renta Asegurada	2.793
Total	5.956

La Rentabilidad del año 2015 ha sido del 2,43% lo cual, evidentemente, está bastante por debajo de lo alcanzado en años anteriores. 7,37% en 2013 y 6,44% en 2014.

Como decía aquel, yo soy yo y mis circunstancias, y las circunstancias económicas globales en que se ha desenvuelto el Fondo, han sido muy complejas y, en muchos casos, desfavorables debido a temas diversos como China, países emergentes, desplome del precio del petróleo, Grecia, etc., etc.

Así, durante 2015, ha habido meses muy positivos como Febrero y Octubre, con rentabilidad de 1,85% y 2,33% respectivamente, y otros muy negativos como Junio con -1,76%, Agosto con -1,90% y Diciembre con -1,06%

A pesar de esta alta volatilidad y de todo lo expuesto, consideramos que el año ha sido bastante positivo, pues se ha alcanzado una rentabilidad muy aceptable, que no es fácil de conseguir en el mercado, tanto en Fondos de Pensiones como en Fondos de Inversión, y menos aun en Renta Fija.

También seguimos estando entre los más rentables en los Fondos de características similares a las nuestras (Renta Fija Mixta).

Por último, debemos tener en cuenta que, al haber sido la inflación en 2015 del 0%, se ha cubierto sobradamente uno de los principios fundamentales de Política de Inversión que es “la preservación en términos reales (mantenimiento del poder adquisitivo) del capital destinado a la jubilación más la obtención de una rentabilidad adicional en línea con el riesgo asumido”.

Las perspectivas para este año 2016, así como para el futuro a medio y largo plazo son bastante oscuras. Según nos presentó la Entidad Gestora, tenemos los siguientes indicadores a nivel global:

- Envejecimiento de la población (Riesgo de Longevidad)
- Menor población activa
- Exceso de endeudamiento

Y ello repercute en:

- * Más Ahorro
- * Menos Demanda
- * Menos Crecimiento
- * Menos Inversión
- * Menos Inflación
- * Menos Capital Humano

Todo esto a nivel mundial. Si en España añadimos la incertidumbre política (¿o será todavía peor la certidumbre cuando llegue?) nos hace temer que este año 2016, que ya ha comenzado bastante torcido, nos pueda llevar otra vez a rentabilidad negativa, a no ser que en Lourdes hagan algo, y echen una mano!! ■



José Luis Feito Somoano

IMPUESTO DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA Y TRANSMISIÓN DE BIENES INMUEBLES (1)

En el número 27 de la revista, de noviembre de 2014, página 35, nuestro artículo mencionaba que trabajamos 182 días al año para pagar impuestos y vamos a documentarlo un poco, eso sí, sin ánimo de ser agoreros o desde posturas políticas de partido de gobierno o de la oposición.

Impuestos antes, durante y después de la compra-venta de una vivienda, y que no son pocos los que piensan que son excesivos en nuestra comunidad, y es cierto que hay países en que pagan más y otros en que pagan menos que en el nuestro en función de los servicios que reciben, y lo vamos a documentar.

ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA VIVIENDA

- **Impuesto sobre el valor añadido (IVA):**
10% sobre el valor escriturado y garajes.
- **Vivienda de protección oficial (VPO):**
Está exenta.
- **Vivienda de protección pública (VPP), y hasta 90 m² :**
0,20%.
- **Impuesto de actos jurídicos documentados (IAJD)**
Sobre el valor escriturado:
 - Inferior o igual a 120.000€, el 0,40%
 - Entre 120.000€ y 180.000€, el 0,50%
 - Más de 180.000€, el 0,75%



VIVIENDA USADA O DE SEGUNDA MANO

- **Impuesto sobre transmisiones patrimoniales (ITP)**
Desde el 1 de enero de 2014, el 10% del importe escriturado. (Ley 6/2013).
- **4% para familias numerosas y viviendas protegidas.**
- **Compra mediante préstamo hipotecario, 10% del ITP, y de IAJD sobre el valor escriturado:**
 - hasta 120.000€ el 0,4%
 - hasta 180.000€ el 0,5%
 - Más de 180.000€ el 0,75%

En ambos tipos de vivienda hay que aplicar un coste variable que influye en el precio del inmueble

- Tasación: entre 250 y 300€
- Gestoría: unos 350/400€
- Notaría: unos 390€
- Registro: unos 350€
- Hipoteca: unos 560/600€ -

La titularidad de un inmueble lleva implícito el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), que se calcula aplicando un coeficiente aprobado por el Ayuntamiento sobre el valor catastral del suelo y construcción. Existen bonificaciones que dependen del distrito en que estén ubicados. Se supone que el Ayuntamiento tiene suficientes empleados (que pagamos todos), para actualizar las valoraciones, que se han devaluado en lugar de revalorizarse.

Respecto al IBI madrileño, la ex-alcaldesa Doña Ana Botella, anunció una rebaja en el IBI de un 20% de media y, hasta un 95% en el impuesto de Construcciones y Obras. Éstos representan un desahogo para el bolsillo de un 99,70% de los recibos, siendo las viviendas de nuevo valor las que más notarán el reajuste.

Por provincias, las que más han aumentado sus impuestos son las de Madrid, entre 2008 y 2014 desde los 1.244 millones de euros hasta los 2.195 millones, que representan un aumento del 76,3%. En muchos casos, los valores inmobiliarios de la “burbuja” siguen vigentes a efectos del catastro, y por consiguiente desactualizados por los municipios. La recaudación durante la crisis se ha disparado en un 53%, de 7.863 millones de euros en 2008 a 12.032 en 2014. Un grupo de expertos para la reforma fiscal fue especialmente crítico con el IBI, por lo que se propuso subirlo adaptándolo a una mayor recaudación, como en los países de nuestro entorno. Se denunciaba que los valores catastrales estaban infravalorados, por lo que se proponían revisiones anuales, tanto en las subidas como en las bajadas del valor de las viviendas, ¡Menudo trabajo para nuestros empleados públicos!

IMPUESTO DE ADQUISICIÓN DE VIVIENDA Y TRANSMISIÓN DE BIENES INMUEBLES (1)

Para las nuevas adquisiciones de viviendas desde el 1 de enero de 2013 quedó eliminado, y, todos los que compraron antes de la fecha pueden seguir beneficiándose hasta el final del pago de la hipoteca. Dichas deducciones suponen un 15% de las cantidades pagadas durante el año, hasta un máximo de 9.040€, cuya devolución máxima en declaración individual alcanzaría los 1.356€ y la conjunta 2.712€.

Cuando se vende una vivienda y se alcanza una ganancia patrimonial, tributa en el IRPF como renta del ahorro. La plusvalía resulta de la diferencia entre el valor de transmisión y el de adquisición, y, como ejemplo de la reforma fiscal recientemente aprobada, se establecen diferentes porcentajes, según la cuantía y según el año fiscal, así a los primeros:

6.000€ en el ejercicio	2014 el 21%
“	2015 el 20%
“	2016 el 19%
entre los 6.000€ y los 50.000€:	
en el ejercicio	2014 el 25%
“	2015 el 22%
“	2016 el 21%
desde los 50.000€ en adelante:	
en el ejercicio	2014 el 27%
“	2015 el 24%
“	2016 el 23%



PLUSVALÍA POR VENTA DE INMUEBLE EN EL IRPF

La diferencia entre el precio de venta y el de adquisición, sea por herencia, donación o compra, constituye la plusvalía, si la diferencia es positiva.

El precio de adquisición es el que figura en el título público de adquisición, incrementado con los gastos y tributos necesarios para la adquisición (notario, registrador, impuesto de transmisiones si fue por compra, o de sucesiones, si fue por herencia, plusvalía municipal en su caso y cualquier otro gasto necesario)

El precio de venta debe de figurar en la escritura de compraventa y se disminuirá en los gastos y tributos necesarios para la venta, como puede ser la comisión pagada a la agencia inmobiliaria, si se vendió por agencia, y el impuesto de plusvalía municipal.

Naturalmente el precio de adquisición se valora en la moneda o valor a la fecha de la adquisición y la inflación normalmente devalúa el mismo. Por ello, para comparar o restar precios al momento de la venta, el precio de adquisición se actualiza con la inflación mediante el coeficiente de abatimiento (no es lo mismo un euro o una peseta de hace x años, que a fecha actual, cuando se produce la venta).

Plusvalías por ganancias patrimoniales, son aquellos impuestos que se aminoraban gracias a los coeficientes de abatimiento para inmuebles adquiridos antes del año 1994 y su corrección monetaria, y que eliminan los efectos de la inflación recogidos en los Presupuestos Generales del Estado, que en su momento se planteaba la eliminación de ambos correctores con el consecuente incremento de la plusvalía. En definitiva, los coeficientes de abatimiento se seguirán aplicando hasta un importe de transmisión de 400.000€, y esa corrección monetaria ha desaparecido en 2015. La aplicación de la ganancia patrimonial queda excluida cuando se trata de la vivienda habitual del contribuyente, si reinvierte lo obtenido tras la venta en la compra de una nueva vivienda habitual en el plazo de dos años. En otro orden de cosas, los mayores de 65 años quedan exentos, sin necesidad de reinvertir la plusvalía en otra compra de vivienda. Para que se cumpla dicha exención, el importe obtenido en la transmisión debe destinarse, en el plazo de 6 meses a constituir una renta vitalicia, con una cantidad máxima de 240.000 €, ¿la renta vitalicia terminará al fallecimiento del beneficiario y pasará a favor de sus herederos? ¿A cuánto ascenderá el pago cuando se hereda un inmueble? ■

(Continuará)

LOS CALENDARIOS A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Los calendarios son sistemas de cómputo de tiempo para representar el paso de los días, agrupados en unidades superiores como semanas, meses, años, etc. Su nombre viene del latín kalendas (inicio de un ciclo) y desde la Antigüedad ha estado asociado a una función agrícola, religiosa y política o de ordenación de la vida civil. Para numerar los años hace falta determinar un origen o el inicio de la era a la que corresponde. Comenzamos haciendo un poco de historia y vemos que el calendario más antiguo (ver Fig.1), se ha encontrado hace poco, en el año 2013 en un monumento mesolítico de Escocia, data de alrededor del 8.000 a.C. y mide el tiempo a partir de las fases del Sol y de la Luna.



Fig. 1 - Calendario Aberdeenshire, Escocia



Fig. 2 - Calendario egipcio en forma circular

Le sigue en el tiempo el calendario egipcio (ver Fig.2), que es el más exacto y complejo de la antigüedad, ya que existía antes del 4.000 a.C., inicialmente tenía 12 meses de 30 días, cada mes de 3 semanas de 10 días y parece ser que en una reforma en el 2.782 a.C. se añadieron 5 días al final del año (365 días). Este calendario era de tipo solar y tenía una buena aproximación para la predicción de las crecidas del río Nilo, estaba basado en las observaciones de la estrella Sirius (la más brillante del firmamento) y de las posiciones del Sol (solsticios y equinoccios). El año comenzaba en Julio y constaba de 3 temporadas de 4 meses cada una; inundación, germinación y cosecha.

Continuamos con el calendario asirio-babilonio que corresponde al Imperio de Babilonia, situado entre los ríos Tigris y Éufrates (Mesopotamia 1792 a.C.- 539 a.C.). Sus sacerdotes están considerados los precursores de la astronomía, debido a sus precisos conocimientos del cielo nocturno. Estos sacerdotes astrónomos se orientaron hacia la solución del mes lunar (ver Fig.3). Su duración se determinó en 29,5 días, y el inicio del mes se estableció en el día del Novilunio, día en el que la Luna nos muestra su hemisferio oscuro, haciéndose invisible. Fueron pioneros en el sistema de medición del tiempo; introdujeron el sistema sexagesimal y lo hicieron dividiendo el día en 24 horas, cada hora en 60 minutos y cada minuto en 60 segundos. Esta forma de contar ha sobrevivido hasta nuestros días. Fue el primer calendario lunisolar, es decir, que se basa tanto en el ciclo de la Tierra alrededor del Sol (año), como en el de la Luna al rodear la Tierra (mes). También se dedicaron a la observación de los astros (Luna, Sol, estrellas i planetas) y determinaron la división de la bóveda celeste en 12 partes, o signos del zodiaco.



Almanaque babilonio MS 2781 - 1100-800 a.C. Este almanaque contiene la lista de los 12 meses del calendario babilónico (Mide: 7,1 x 17,2 cm. 2 columnas, 12 líneas en escritura cuneiforme)

Fig. 3 - Calendario asirio-babilonio

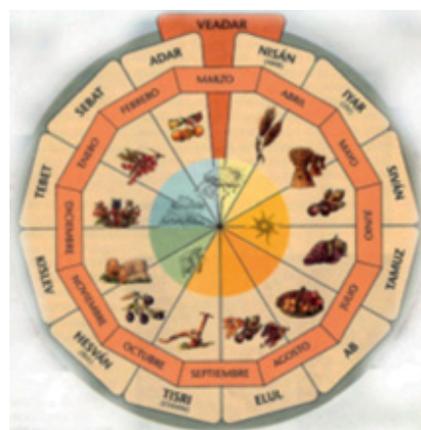


Fig. 4 - Calendario Hebreo

A partir del calendario babilonio se conocen otros calendarios lunisolares; el calendario hebreo, budista, helénico, hindú, birmano, tibetano, incaico, chino, vietnamita, mongol, coreano, islámico, como también lo fue el calendario japonés hasta 1873.

El calendario hebreo (ver Fig.4), por el que se rigen las festividades judías, fue concluido por el sabio Hilel II hacia el año 359 d.C. Este calendario es de influencia babilónica, de carácter religioso y calendario lunar, con inicio del año en otoño. El número 7 tiene para ellos mucha importancia; la semana de 7 días (al 7º día descansarás), la fiesta de Pentecostés es el día 50 (7 semanas), 6 años sembrando y al 7º dejarás descansar la tierra. Este es el calendario más antiguo que sigue vigente. Ahora están en el año 5.776, ya que su era se inició con la Génesis del mundo, que aconteció, según la tradición judía, hacia el año 3760 a.C.

El calendario romano se ha reformado y mejorado a lo largo de 3 etapas; inicial, reforma de Numa Pompilio, y reforma de Julio César, este último llamado calendario juliano es el que utilizamos hoy con muy pocas variaciones.

LOS SOCIOS COLABORAN

LOS CALENDARIOS A TRAVÉS DE LA HISTORIA

En la fase inicial del Imperio Romano, se creó hacia el 753 a.C., durante el reinado de Rómulo, fundador de Roma, comprendía 10 meses lunares, de marzo a diciembre, el año duraba alrededor de 304 días y entre diciembre y el comienzo del año siguiente (marzo) había un período de invierno inactivo, ya que no había labores agrícolas.

A la reforma de Numa Pompilio, segundo rey de Roma (716 a.C. - 674 a.C.), se le atribuye la división del calendario en 12 meses, añadiendo dos meses adicionales entre diciembre y marzo: Enero (dios Jano) y Febrero (februus, dios de los muertos o la purificación).

A medida que Roma iba conquistando diferentes pueblos, cada uno con su propio calendario, número de meses y duración de año, Julio Cesar en el 46 a.C. mandó llamar al astrónomo Sosígenes de Alexandria para que pusiera orden, reformase el calendario y lo ajustara a los movimientos solares. Se decidió establecer un calendario solar con inicio de la era romana en ese mismo año (46 a. C), que el año tuviera 365 días y que cada 4 años se añadiera 1 día más.

La denominación de los meses (ver Fig.5), por orden, era: Martius (Marte), Aprilis (Venus), Maius (Maya, madre de Mercurio), Iunius (Juno), Quintilis (quinto mes), que a la muerte de Julio César pasó a llamarse Iulius en su honor, por ser el mes de su nacimiento, Sextilis (mes sexto), que posteriormente se dedicó a Octavio Augusto y recibió el nombre de Augustus, Septembris (mes séptimo), Octobris (mes octavo), Novembris (mes noveno), Decembris (mes décimo).



Fig. 5 - Calendario romano

Para nombrar a los días de la semana (septimana o 7 días), tradujeron el nombre de los 7 astros celestes o dioses griegos, que presidian las primeras horas de cada día; Sol (Solis), Luna (Lunae), Marte (Martis), Mercurio (Mercurii), Jupiter (Jovis), Venus (Veneris) y Saturno (Saturni) . Posteriormente se cambió el día de Saturno por Sabath (origen hebreo) i el día del Sol por Dominicus (día del Señor).



Fig. 6 - Calendario gregoriano

En la actualidad se utiliza de manera oficial en todo el mundo, el calendario gregoriano (ver Fig. 6), que promulgó el papa Gregorio XIII en 1582, substituyendo al calendario juliano utilizado desde el 46 a.C. Esta reforma nace de la necesidad de llevar a la práctica uno de los acuerdos del Concilio de Trento; ajustar el desfase de los años bisiestos del calendario juliano, el cual consideraba el año de 365,25 días, mientras que la cifra correcta es de 365,242189. Esos más de 11 minutos añadidos a cada año habían acumulado un error de más de 10 días. En los países de religión católica-romana, se suprimieron 10 días (del 4 se pasó al 15 de octubre). En los demás países la reforma ha sido adoptada a lo largo de los años. Quedó estipulado que los años múltiples de 4 serian bisiestos, excepto los que son divisibles por 100 y por 400, por ejemplo no son bisiestos: 1700, 1800, 1900, 2100, 2200, 2300, 2500, 2600, ya que son divisibles por 100 pero no por 400, en cambio si son bisiestos: 1600, 2000 y 2400, que son divisibles por 100 y por 400.

Y para acabar, he aquí unas anécdotas sobre la coexistencia de los calendarios juliano y gregoriano:

- Santa Teresa murió el 4 de octubre de 1582 y fue enterrada “al día siguiente”, que era el 15 de octubre.
- Inglaterra acepta el calendario gregoriano el 1752. O sea, Shakespeare y Cervantes murieron los dos el 23 de abril de 1616 (pero en Inglaterra era 10 días después).
- Rusia no lo acepta hasta el 1918, por lo tanto la que se conoce como “la revolución de octubre” que se celebra el 25 de octubre 1917, pasó en realidad el 7 de noviembre 1917.

Hasta aquí y desde el gran reloj del BBVA en Plaza de Catalunya, este breve resumen de la historia del calendario, que espero haya sido de interés general. ■

LA ENCRUCIJADA DE LOS PADRES

Es muy normal que, entre los 10 y 15 años, estemos un poco avergonzados, perturbados, comprometidos o desconcertados con nuestros padres. Los chicos aprendemos a separarnos sobre las ideas, compromisos de nuestros padres y empezamos a verles con desdén como personas molestas por criticar comportamientos, necesitados, sin ideas y perdidos ante las nuevas formas de ver la vida a nuestro alrededor.

La única razón por la que pasamos tiempo con nuestros padres es por culpabilidad, responsabilidad y necesidad económica.

Esto no es sólo una frase. Esto es cómo vemos a nuestros padres el resto de nuestra vida. Nosotros pensábamos que ellos eran extraordinarios, asombrosos, antes de que cumpliéramos 14 años y, solamente porque no conocíamos a otras personas fuera de nuestro entorno familiar.

Yo estoy extraordinariamente contento de haber tenido unos padres fantásticos y, no solamente les quiero mucho, también me gustan sus historias familiares, sus consejos, sus experiencias. Pero no tengo, sin embargo, ningún deseo de verles muy frecuentemente, ni siquiera durante mis vacaciones. Cuando les visito, o les llamo, es principalmente porque me siento una buena persona después.

Yo veo mi relación con mis padres como si yo fuera célebre y ellos estuvieran en otro mundo, enfermos o discapacitados, lo cual, si quieres ampliar las cosas como son, es bastante acertado y nuestro compromiso con ellos, es que estamos observando algo que en la distancia nos ocurrirá a nosotros.

Mis padres no tienen, en algunos casos, ni idea de que esos sean mis sentimientos por ellos. Cuando estamos juntos, ellos piensan que estamos pasándolo muy bien. La cosa más extraña sobre esto, es que ellos no querían tampoco y les agradaba pasar el tiempo con sus padres. Ellos creían, efectivamente, que ellos habrían roto la cadena de mil años de tolerancia paternal.

Los jóvenes piensan que por llevar pantalones vaqueros y escuchar música rock, qué hacemos?, estamos exentos de molestar?, ellos también llevan pantalones vaqueros antiguos y escuchan música anticuada de grupos musicales de otras épocas.

Nuestros padres tienen otros métodos para enojarnos, ahora que antes y, sin embargo sí pensamos que es muy interesante y novedoso enseñarles a utilizar y manejar el envío de mensajes por internet; somos idiotas. Seguramente pienso que es aterrador cuando mi padre me envía un mensaje de “te echo de menos y te quiero mucho”. Pero esa pequeña dimensión no es suficiente para permitirles acceso de una forma instantánea y método para molestar nuestra conciencia. Los mensajes de nuestros padres son tan aburridos que si fueran o hubieran tenido oportunidad de utilizar textos años atrás, cuando estaban ellos intentando ligar, ninguno de nosotros existiría. Además, secretamente, se están metiendo en nuestra página de Facebook, haciendo comentarios insinuando sobre nuestras costumbres a hurtadillas. Ellos están todavía llamando, visitando en persona y, probablemente, tratando sobre el uso de telegramas. Esto es por lo que muchas personas viven en casa o por otras razones económicas, sociales, etc., porque allí donde estemos nos localizarán.

Nos molestan no sólo por ser mayores, ellos nos conocen de toda la vida. Hace años, cuando éramos adolescentes y no conocíamos otra cosa, les creíamos; les hicimos ver nuestras debilidades, que desde entonces hemos tratado de ocultar. Ellos están tratando de solventar nuestras dudas y problemas y hemos dejado esto por imposible. No debemos comer pasteles si necesitamos perder peso. También debemos hacer una lista de actividades y dejar nuestro aburrido empleo o empleos confortables.

Y no, francamente, esas opiniones no las he recibido de mis padres y de ninguna manera voy a demostrarles mis inseguridades.



LA ENCRUCIJADA DE LOS PADRES

Todavía, a lo mejor, contrariamente a lo que dicen nuestros amigos, que piensan que sería arriesgado y que no nos dejarían que tuviéramos éxito. Les haces a ellos parecer mucho mejor ante sus amistades. Pero no tienen ni idea de cómo aconsejarnos, pues el mundo ha cambiado.

Ellos dicen a las madres jóvenes que no den el pecho a sus niños, y dan fórmulas para ello. Ellos beben zumo de naranja, tienen TV de pago y ven todo lo que les gusta. Cada vez que hablo con mi padre me da consejos que no le pido sobre mi profesión, a pesar de que él no tiene ni idea de cómo funcionan los medios de comunicación. Actualmente se habla a grupos de empresarios por dinero y conferencias por todo el país, pero poco de ciencias sociales y comportamientos humanos.

La relación con cualquier ser humano es difícil y fría en principio, cuando se presentan. Las reglas de romances, según mis padres, son definidas en los dos primeros meses y, por esa razón, mis padres me conducen a situaciones de pánico, porque aunque no procede, todavía deciden si debemos o no, salir con esa chica o no tomar postre; un adulto ya puede decidir si no debe tomar postre o salir a bailar con esa preciosidad de chica. En muchos casos tomamos la dirección opuesta.

Cuando alcanzamos la mayoría de edad, y empezamos a tener vida propia fuera de la casa familiar y nos dan todo tipo de consejos, normalmente decimos que no sabemos y entonces, cuando vivimos ya fuera de casa, les contamos las pequeñas cosas y problemas de nuestra vida para que se sientan cómodos con nuestras vidas y dudas y preguntas y, esto es una horrible equivocación ya que no importa la edad que tengamos, no debemos cometer, la idea de darles cualquier tipo de información sobre nuestra vida profesional. Respuestas, si ellos preguntan son, vamos bien o exactamente lo mismo, o igual. Si algo interesante ocurre en nuestras vidas lo van a notar y conocer, por consiguiente decírselo un mes más tarde, cuando ya no se puede hacer nada. Resumiendo, no informarles sobre sus nietos hasta que estos tengan más de tres años, y no te preocupes más de ello. Los abuelos nunca vuelven locos a sus nietos, porque les dan todos los postres que quieren, y disfrutan con ellos. Aunque después tengan los padres que hacerles un lavado de estómago. ■



José Gutiérrez

FRASES CON SENTIMIENTO

- El futuro pertenece a quienes creen en la belleza de sus sueños.
- **Madurar, es el arte de vivir en paz con lo que es imposible cambiar.**
- Si te molesta que te mientan, no preguntes demasiado.
- **Todos deseamos llegar a viejos, y todos negamos haber llegado a ello.**
- No hay ningún momento mejor para ser feliz que ahora mismo. Vamos a qué esperas.
- **La belleza atrae miradas, la personalidad atrapa corazones.**
- Me gustan las personas que te dejan huella y no cicatrices.
- **Vive el presente y hazlo tan bello que merezca ser recordado.**
- Si caminas sólo irás más rápido; si caminas acompañado llegarás más lejos.
- **En discusiones con alguien querido, ocúpate sólo de la situación actual, no saques nunca a relucir asuntos pasados.**
- Mientras encuentras lo que buscas, sé feliz con lo que tienes.
- **Las palabras solo hieren, cuando te importa el que te las dice.**
- Toma una hoja de papel ¡arrúgalaj. Ahora intenta dejarla lisa como antes, seguro que no puedes. El corazón de las personas es como un papel, una vez dañado las marcas son imposibles de borrar.

EL PALACIO REAL DE MADRID (3ª PARTE)

Como ya citaba en el final de la crónica anterior, esta parte se va a referir a los importantes alrededores del Palacio, y que debéis tener en cuenta a la hora de visitarlo y que son los siguientes:

exterior del Palacio. Este patio creado da a una serie de aposentos y despachos, y también se encuentra la Real Armería. Asimismo es por donde se accede al Palacio para visitarlo.



La Plaza de la Armería muestra la fachada Sur del Palacio Real con un gran reloj y dos mástiles, uno con la bandera de España y el otro para colocar el estandarte real.

Relevo de la guardia

En la Plaza de la Armería tiene lugar la ceremonia del relevo de la Guardia Real, el primer miércoles de cada mes a las doce en punto.

Catedral de la Almudena

La Santa Iglesia Catedral de Santa María la Real de la Almudena, conocida como la Catedral de la Almudena, es la sede episcopal católica de la archidiócesis de Madrid.

Plaza de Oriente

Está situada en el centro histórico de Madrid, y tiene a dos de los edificios más relevantes de la capital. Su contorno occidental lo delimita el Palacio Real y el oriental el Teatro Real.

Se trata de una plaza rectangular, cuyo trazado definitivo responde a un diseño de 1844, también hay que citar que en su cara norte se encuentra el Real Monasterio de la Encarnación.

Además de los citados edificios esta plaza alberga diferentes jardines histórico-artísticos y una colección escultórica, en la que destaca especialmente la efigie de a caballo de Felipe IV, obra del siglo XVII, que está considerada la primera estatua ecuestre del mundo sujetada únicamente por las patas traseras del caballo. La estatua es de bronce, y está situada en el centro de plaza mirando hacia el Teatro Real.

En la superficie de la plaza se alberga también una colección de 20 estatuas de reyes españoles.

Para la belleza de la plaza, y su unión perfecta con el Palacio Real, fue básico convertir en subterránea la calle Bailén, a su paso por delante del Palacio.

Plaza de la Armería

Se encuentra situada entre la Catedral de la Almudena y la fachada sur del Palacio Real. En la época del Real Alcázar en su lugar solamente existía una explanada conocida como Plaza del Palacio.

Existe una reja que divide esta plaza para evitar el acceso a la misma, ya que viene a constituir un patio

Se trata de un edificio con una mezcla de estilos arquitectónicos, y está dedicado a la Virgen de la Almudena, patrona de la ciudad de Madrid.

La fachada principal se encuentra frente al Palacio Real. La fachada del crucero mira hacia la calle Bailén y el acceso a la cripta se hace por la Cuesta de la Vega.

Los orígenes de la catedral de la Almudena pueden situarse en la pequeña iglesia de Santa María de la Almudena, de origen medieval, que se emplazaba a pocos metros de la actual Catedral.

Teatro Real

Es el teatro de la ópera de Madrid, considerado uno de los más importantes de España y Europa, y que actualmente presenta todas las temporadas una completa programación.

Se encuentra situado en la Plaza de Oriente, frente al Palacio Real, y constituye un monumento emblemático de Madrid. La fachada posterior da a la Plaza de Isabel II. Desde ella se accede por la calle Arenal a la cercana Puerta del Sol, todo ello en el mismo centro de la ciudad. En el centro de esta plaza existe una imagen de la Reina Isabel II.

Fue inaugurado en 1850, y se mantuvo de forma ininterrumpida como teatro de ópera hasta 1925, cuando tuvo que cerrar a causa de problemas estructurales del edificio. Se mantuvo cerrado hasta 1966, cuando volvió a abrirse como sala de conciertos. Entre 1988 y 1997 sufrió una importante remodelación que le permitió volver a convertirse en teatro de ópera.

EL PALACIO REAL DE MADRID (3ª PARTE)

Monasterio de la Encarnación

El Real Monasterio de la Encarnación es un convento de monjas agustinas recoletas ubicado en el entorno de la Plaza de Oriente.

La institución, a la que pertenecieron damas de la alta nobleza, fue fundada por la reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III, a comienzos del s. XVII.

El arquitecto fue Juan Gómez de Mora y lo edificó entre 1611 y 1616. En la clausura antigua está organizado un museo, que se puede visitar, y que depende del Patrimonio Nacional.

Jardines de Sabatini

Se encuentran situados junto a la fachada norte del Palacio Real, entre la calle de Bailén y la Cuesta de San Vicente, haciendo esquina con la Plaza de España.

Estos jardines de 2,54 hectáreas de extensión, fueron creados en el lugar que ocupaban las caballerizas construidas por el arquitecto italiano Francesco Sabatini junto al Palacio Real. Hasta el pasado año formaban era uno de los escenarios de los Veranos de la Villa, lo que suponía el lujo de ver una representación de teatro o danza, con el lateral del Palacio al fondo.

Jardines del Campo del Moro

El jardín denominado El Campo del Moro, es uno de los recintos ajardinados que existen en el entorno del Palacio Real. Ocupa una gran superficie de unas 20 hectáreas, y se caracterizan por cubrir el desnivel existente entre la parte posterior del Palacio y las riberas del Río Manzanares.

Su denominación responde a la referencia histórica asumida de que en este terreno acamparon las huestes de Ali Ben Yusuf, que a la muerte de Alfonso VI en 1109, intentó reconquistar la plaza de Madrid, atacando el antiguo Alcázar, desde la ladera cercana al río Manzanares.

El arquitecto Narciso Pascual y Colomer, autor también del trazado de la Plaza de Oriente, planeó como

punto neurálgico la construcción de una gran avenida entre el Palacio Real y el Paseo de la Virgen del Puerto. Esta avenida no sólo salvaba la fuerte pendiente, sino que realizaba la panorámica de la fachada occidental del Palacio.

La importancia de este trazado quedó subrayado con la instalación de dos fuentes monumentales, la de las Conchas, diseñada por Ventura Rodríguez, y que fue traída del Palacio del Infante Don Luis de Boadilla del Monte, Madrid; y la de los Tritones.

En realidad los jardines están situados a la espalda de toda la fachada principal que forman la Catedral de la Almudena, la Plaza de la Armería, el Palacio Real y los Jardines de Sabatini. La puerta principal, por la que debemos acceder a estos jardines, está situada en el Paseo de la Virgen del Puerto, que es donde se cierra todo el complejo del Palacio Real y sus alrededores.

La situación de todo este espacio monumental, dado el gran desnivel ya citado entre los edificios principales y el Río Manzanares, lo podemos contemplar, según se entra en Madrid, convertido en una imagen verdaderamente atractiva. Merece la pena verla.

Semana Santa - Cristo de los Alabarderos

Desde hace algunos años se realiza la tarde del Viernes Santo, la salida por la puerta del Príncipe del Palacio de la imagen del Cristo de los Alabarderos, la imagen, en un bello y pesado Trono, es portada por 44 anderos, y en todo el recorrido está acompañada por los alabarderos en traje de gala, lo que aporta una gran belleza al paso de la imagen del Cristo, realizada además por el entorno donde se desarrolla la procesión.

Realmente la imagen reside en la cercana Iglesia Catedral de las Fuerzas Armadas, en la calle del Sacramento, desde donde al principio de la Semana Santa es llevada al Palacio Real. El recorrido de unas seis horas, desde su salida del Palacio de Oriente, lo hace por las calles Bailén y Mayor, Plaza de la Villa y Plaza Mayor, entre otras de la zona, hasta la calle del Sacramento, terminando en la Iglesia en que reside.

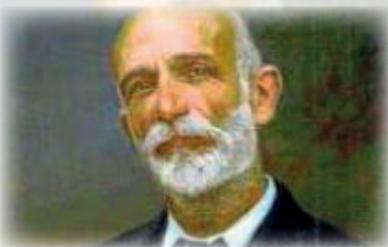
Las estatuas del Palacio Real

Este iba a ser el último punto de este relato sobre el Palacio Real, pero por la amplitud que requiere el elevado número de estatuas pertenecientes a Reyes de las distintas épocas de nuestra historia; el momento y modo en que se realizaron; su ubicación, principalmente en Madrid, no sólo en el Palacio y sus alrededores, si no también algunas en otras ciudades españolas, está claro que merece un capítulo aparte. ■

Luis Miguel Pérez Galindo



GINER, BUENA PERSONA Y MEJOR MAESTRO



*Y hacia otra luz más pura
partió el hermano de la luz del alba,
del sol de los talleres,
el viejo alegre de la vida santa.
. . . Oh, si, llevad, amigos,
su cuerpo a la montaña,
a los azules montes
del ancho Guadarrama.*

*Allí hay barrancos hondos
de pinos verdes donde el viento canta.
Su corazón repose
bajo una encina casta,
en tierra de tomillos, donde juegan
mariposas doradas . . .
Allí el maestro un día
soñaba un nuevo florecer de España.
Antonio Machado*

Hasta el pasado 10 de abril se pudo visitar la exposición-homenaje al maestro de la España moderna, **Francisco Giner de los Ríos**, que con motivo del centenario de su muerte organizó la Institución Libre de Enseñanza.

¿Quién fue Francisco Giner de los Ríos? Podríamos decir que fue uno de los grandes intelectuales españoles postergados por la Historia y de cuya obra somos herederos y benefi-

ciarios, “deudores suyos, no en una doctrina espiritual, sino en lo que más importa: en la libertad de espíritu», decía la edición de ‘El Sol’ el 2 de noviembre de 1926. Nacido en la serrana y malagueña localidad de Ronda el 10 de octubre de 1839, estudió en Barcelona, Granada y Madrid. Antes de cumplir treinta años obtuvo una plaza de profesor en la Universidad de Madrid, de la que fue expulsado por defender la libertad de cátedra. La Revolución de septiembre de 1868, que derrocó a Isabel II y abrió el Sexenio Democrático (1868-1874), supuso su vuelta a las aulas y su activa participación en las reformas legislativas. Tras su nueva expulsión de la Universidad, se establece en Cádiz donde, junto a otros proscritos colegas, trabaja por constituir una universidad libre. En 1876 crea la Institución Libre de Enseñanza (ILE) a la que dedicó el resto de su vida y obra, hasta su fallecimiento el 18 de febrero de 1915. A través de 400 piezas (pinturas, cartas, fotografías, filmaciones, libros y manuscritos) la exposición nos permitió recuperar la obra de un hombre del que Juan Ramón Jiménez dijo: “Iba y venía, como un fuego con viento”. Los visitantes conocimos detalles de su proyecto para modernizar España a través de la educación y la ciencia. En la ILE se ensayaron prácticas no sólo educativas, materializadas en el Museo Pedagógico Nacional (1882), Instituto de Reformas Sociales (1883), o la Junta para Ampliación de Estudios (1907) y sus centros, entre ellos la Residencia de Estudiantes. Muchas de sus propuestas continúan vigentes: educación innovadora, investigación técnico-científica, defensa del medioambiente y la cultura como patrimonio de todos. El objetivo de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (1907-1939) era colocar a España al nivel de los países más avanzados. Concedió más de tres mil becas a graduados españoles para formarse en el extranjero y creó una amplia red de labo-

ratorios y centros de enseñanza, infraestructura que posibilitó constituir grupos de trabajo mundialmente reconocidos: neurobiólogos y fisiólogos, liderados por Ramón y Cajal; físicos por Blas Cabrera; naturalistas por Ignacio Bolívar; humanidades por Menéndez Pidal. En la Residencia de Estudiantes, eje de modernización científica y cultural, se fraguó la creatividad y búsqueda de la excelencia, cimentadas en el diálogo entre residentes de orígenes, edades y profesiones diversas. Además de cursos, se organizaron excursiones, visitas a museos y promovió la práctica deportiva, masculina y femenina. Por allí pasaron figuras como Howard Carter, descubridor de la tumba de Tutankhamon, Albert Einstein o John M. Keynes. De los ocho Premios Nóbel españoles, cuatro estuvieron vinculados a la Residencia: Santiago Ramón y Cajal, Severo Ochoa, Juan Ramón Jiménez y Vicente Aleixandre. Bajo el espíritu de igualdad de oportunidades entre géneros, se creó en 1915 la Residencia de Señoritas.

Dirigida por María de Maeztu, fue el primer centro oficial que fomentó la educación superior de la mujer. Victoria Kent, Josefina Carabias, María Goyri, María Zambrano o Maruja Mallo, recibieron allí parte de su formación.

Para Giner, modernizar el país precisaba la participación de toda la Sociedad. Las mujeres, la clase obrera y la numerosa y aislada población campesina debían incorporarse. La mitad de la población española era analfabeta y la cultura desconocida en zonas rurales, circunstancia que trataron de paliar las Misiones Pedagógicas creadas en 1931. Vinculada con aquéllas, el teatro universitario La Barraca, que dirigió García Lorca, representó obras del teatro clásico español en numerosos pueblos.

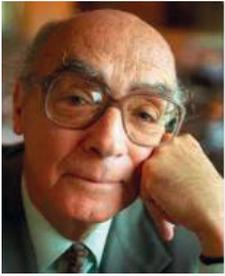
Pionero en la defensa del medioambiente, Giner fomentó las actividades al aire libre, con frecuentes excursiones al campo y a la Sierra de Guadarrama. El patrimonio natural, el paisaje, es un medio frágil que hay que cuidar y preservar para asegurar el futuro del planeta. La Institución organizó a partir de 1894 colonias escolares de vacaciones a donde acudían niños y niñas de diferentes clases sociales.

Tras la guerra civil, la Institución Libre de Enseñanza fue ilegalizada y sus bienes incautados «por sus notorias actuaciones contrarias a los ideales del Nuevo Estado», según argumentó la Administración salida del conflicto armado. Pero la obra de Giner pudo sobrevivir en el exilio exterior e interior gracias a la labor de quienes fueron educados por aquel malagueño, buena persona y mejor maestro. ■

Javier de la Nava



¿QUE CUÁNTOS AÑOS TENGO?



José Saramago encabeza con esta pregunta un bello poema que sirve de introducción para establecer alguna precisión en torno a lo que supone el paso de los años y desde diferentes perspectivas.

Sin entrar en detalles, cualquier lector entenderá que Saramago se refiere a la **edad cronológica**, aquella que viene determinada de forma inalterable por el calendario y que se calcula desde el nacimiento. Pero también deja abierta, de forma implícita, la posibilidad de otras interpretaciones, cuando se contesta a sí mismo: “tengo la edad que quiero y deseo”, y a eso vamos.

Para no elevar el nivel de estos comentarios, más allá de lo que permite un análisis superficial, dejo al margen la consideración de cuándo se inicia realmente la vida de un ser humano, consciente de que éste es un tema que ha sido objeto de no pocos debates desde el punto de vista ético. No obstante no me resisto a incorporar dos observaciones.

- * La Ley del Registro Civil contempla que puedan inscribirse en un archivo especial, sin efectos jurídicos, los fallecimientos prenatales que se produzcan con posterioridad a los 6 meses de gestación. Por algo será.
- * Hasta hace poco, según el Código Civil español, no se adquiría personalidad hasta después de 24 horas desde el nacimiento y que el nacido tuviera forma humana. En la reforma introducida en 2011 se considera nacido desde el desprendimiento del seno materno. Es decir, hasta no hace mucho estábamos en una especie de limbo legal durante un día de nuestra vida.

Sin perjuicio de lo anterior, existen circunstancias que tienen una influencia incuestionable en la supervivencia de cualquier persona, hasta el punto de ponderar con cierta aproximación su **edad biológica**, que viene influida por el envejecimiento, en el que intervienen factores genéticos, físicos e incluso actitudinales y ¡por supuesto!, por el desgaste anticipado que genera una vida desordenada. Por ejemplo, está acreditado que fumar influye negativamente en la esperanza de vida

¿Que cuántos años tengo?

- ¡Qué importa eso !

¡Tengo la edad que quiero y siento!

La edad en que puedo gritar sin miedo lo que pienso.

Hacer lo que deseo, sin miedo al fracaso o lo desconocido...

Pues tengo la experiencia de los años vividos y la fuerza de la convicción de mis deseos.

¡Qué importa cuántos años tengo!

¡No quiero pensar en ello!

Pues unos dicen que ya soy viejo otros “que estoy en el apogeo”.

Pero no es la edad que tengo, ni lo que la gente dice, sino lo que mi corazón siente y mi cerebro dicte.

Tengo los años necesarios para gritar lo que pienso, para hacer lo que quiero, para reconocer yerros viejos, rectificar caminos y atesorar éxitos.

Ahora no tienen por qué decir:

¡Estás muy joven, no lo lograrás!...

¡Estás muy viejo/a, ya no podrás!...

Tengo la edad en que las cosas se miran con más calma, pero con el interés de seguir creciendo.

Tengo los años en que los sueños, se empiezan a acariciar con los dedos, las ilusiones se convierten en esperanza.

Tengo los años en que el amor, a veces es una loca llamarada, ansiosa de consumirse en el fuego de una pasión deseada.

y otras... es un remanso de paz, como el atardecer en la playa..

¿Qué cuántos años tengo?

No necesito marcarlos con un número,

pues mis anhelos alcanzados,

mis triunfos obtenidos,

las lágrimas que por el camino derramé al ver mis ilusiones truncadas...

¡Valen mucho más que eso!

¡Qué importa si cumplo cincuenta, sesenta o más!

Pues lo que importa: ¡es la edad que siento!

Tengo los años que necesito para vivir libre y sin miedos.

Para seguir sin temor por el sendero,

pues llevo conmigo la experiencia adquirida

y la fuerza de mis anhelos

¿Qué cuántos años tengo?

¡Eso!... ¿A quién le importa?

Tengo los años necesarios para perder ya el miedo y hacer lo que quiero y siento!!.

Qué importa cuántos años tengo.

o cuántos espero, si con los años que tengo,

¡¡aprendí a querer lo necesario y a tomar, sólo lo bueno!!

José Saramago

¿QUE CUÁNTOS AÑOS TENGO?

(hay investigaciones que la sitúan en torno a 10 años, con consumos diarios superiores a 10 cigarrillos), esta pérdida aún es mayor en el caso de los alcohólicos y todavía más importante en los adictos a determinados consumos (cocaína, heroína, etc.).

Y cómo cabe contemplar el desarrollo intelectual de las personas. Nos introducimos así en lo que se conoce como **edad mental**, que se puede calcular con ayuda de ciertas pruebas psicométricas. No en vano, para establecer el “cociente intelectual” nos servimos de esta variable.



No hay duda de que en función de los criterios anteriores y también de otros que pueden relacionarse con el contexto (cultural, económico, etc.), con la situación personal o familiar de cada cual e incluso con la inteligencia emocional, las personas asumen determinados papeles en la sociedad en la que viven, que según dónde, cómo y cuándo, pueden parecer incluso impropios de su edad (cronológica). Otro ejemplo es el caso de los niños que asumen el papel de adultos en multitud de facetas. Bajo este criterio estaríamos ante lo que se conoce como **edad social**.

Nuestro poeta subraya: “lo que importa es la edad que siento” y cabe preguntarse cómo se fija ésta si depende de nuestras emociones. No resulta raro escuchar a personas mayores que se encuentran o se sienten como si su edad fuese sensiblemente menor y, por cierto, eso está muy bien, aunque sólo sea por aquello de disfrutar mejor de la vida. Bajo este aspecto, estaríamos aludiendo a la **edad psicológica**, más difícil de establecer, por su carácter subjetivo. Por otro lado, el imparable transcurso de los años, al margen del atributo que utilicemos para identificar nuestra edad, va a condicionar y limitar nuestras capacidades físicas y también intelectuales, es decir, nuestra autonomía. Estamos contemplando así otra forma de calificar la edad: la **funcional** que, dependiendo de su grado sería muy diferente de todas la anteriores.

La cuestión no se agota con estas descripciones, algunos hacen referencia a su edad contemplando otra situación que nada tiene que ver con el tiempo transcurrido, sino con el que -se supone- queda por delante; es decir, los que se inclinan por este punto de vista, responderían a la pregunta inicial con el resultado de una operación aritmética: restando a un hipotético umbral de la vida el tiempo que ha transcurrido; es decir, el que nos queda por vivir. La imprecisión de este cálculo deriva de la imposibilidad de establecer dicho umbral, pero la ventaja del mismo nos aproxima a otra realidad incontestable que solemos tener en cuenta cuando fallece o pasa por serias dificultades alguno de nuestros contemporáneos.

Podríamos describir este supuesto como la **edad diferencial**.

Añadiendo años a la vida nos encaminamos hacia lo que se denomina eufemísticamente tercera edad, por no hablar de la vejez, ¡como si fuese un estigma! El límite de ese nuevo escenario se hace más lejano en la medida que podamos mantener la curiosidad y no digamos si añadimos vida a los años; lo comprobaremos sólo si lo ponemos en práctica. ■

Policarpo Fandos Pérez
Economista y Psicólogo
Febrero 2016





Descanse en paz nuestro querido compañero e incansable colaborador en esta revista y en la página web

ARTURO DEL PINO VALENCIA

Arturo del Pino falleció el pasado 10 de febrero en Córdoba, ciudad en la que residía, si bien por su expreso deseo fue enterrado en Sevilla, de donde era natural.

Nuestro más sentido pésame a sus familiares y amigos.

Como homenaje póstumo publicamos su *Cántico a la mujer*

Cántico a La Mujer

El hombre transmite
la semilla de la vida.
Es recibida por la mujer
en su templo materno
creando un nuevo ser.

La mujer lo forma
y lo desarrolla,
con la fuerza de su sangre,
con el frescor de sus lágrimas,
con el fuego de sus anhelos,
con las dulzuras de sus ternuras,
con la pasión de su cariño,
con la generosidad de su entrega,
con la renuncia a su ego,
con su sin vivir la vida,
con sus desinteresados desvelos,
¡con el dolor en sus sonrisas...!

La mujer embellece
e ilumina al nuevo ser,
al darle la luz vivificadora
y, a veces,
cuando esa luz no llega,
no duda en arrancarse
su propia luz,
para envolverla cálidamente
a ese incipiente soplo de vida,
mientras ella se apaga
y adormece en el resplandor
del más reluciente altruismo.

La mujer moldea
la escultura nacida,
con la paciencia
de su constancia y

la dureza de sus sempiternos
sacrificios, y
cuando esa escultura
anda y vuela,
ve cómo se aleja,
sin volver la cabeza,
para siempre...

La mujer es templo
y catedral de la vida,
diosa y bálsamo celestial,
sacerdotisa del tierno amor,
ninfa de los vergeles célicos,
cantarina sirena
de los océanos cósmicos,
musa de mentes agradecidas,
¡enfermera del alma...!

El hombre es correccaminos
y calle.

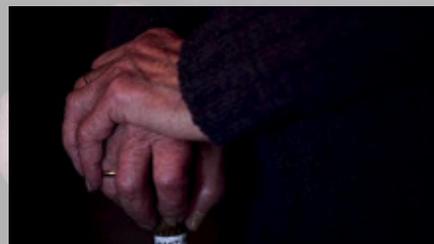
La mujer es reducto
de bondades y alegrías
aromatizadas con el
cimbrear de su talle.

Nunca la mujer podrá ser
igual al hombre.
Siempre ha sido y
será mucho más,
desde el día hoy nacido
hasta la costilla de Adán.

¡Yo sacio de amor mi sed,
cuando beso y acaricio
a mi adorable mujer!

Arturo del Pino Valencia

LOS SECRETOS PARA VIVIR CIEN AÑOS Y VIVIRLOS BIEN



No hay nadie a quien le guste envejecer pero es un hecho inevitable. Así pues nuestro objetivo ha de ser envejecer con la máxima calidad de vida. Hay elementos que no dependen de nosotros pero la mayoría sí que podemos controlarlos y vivir felices durante muchos años.

El cumplir cien años ya no es extraño gracias a las mejoras en la medicina y la alimentación. En nuestro país la esperanza de vida se ha situado a cuarenta y cinco años más que a principios de siglo. El llegar a los cien años cada día es más normal. En España hay más de diez mil personas que han superado esa barrera. Aunque los problemas del envejecimiento hace que llegar a los cien años no sea deseado por todos. Los expertos dicen que no existe un método milagroso, pero llevando una vida sana se pueden llegar a cumplir muchos años. Ingerir una dieta sana y no comer en exceso es motivo principal para llegar a cien años. También ayuda tener el cuerpo activo, no debemos quedarnos sentados gran parte del día, sin embargo tampoco es posible en muchos casos practicar ejercicios, pero si se puede, hay que dar largos paseos. El alcohol y el tabaco no son recomendables para una larga vida.

Los japoneses tienen una gran capacidad para sobrepasar los cien años, su esperanza de vida es de las más altas del mundo. La razón más probable, la más aceptada, es la dieta: comen pocas grasas, mucho pescado, algas y beben mucho té verde, rico en antioxidantes. En general comen un 30% menos de calorías que los occidentales. Y no es que estén obsesionados por las dietas, comer menos forma parte de su cultura y esto se nota por ejemplo en los restaurantes donde comen los japoneses, no hartarse. La dieta es sin lugar a dudas la clave para envejecer con salud para continuar disfrutando de la vida. También es importante tener estabilidad sentimental. Vivir bien en pareja y cerca de la familia es decisivo. No solo porque nos cuidan a nosotros sino también porque cuidar a los demás también es una motivación para vivir. Tener estabilidad social o económica, evidentemente porque la esperanza de vida está muy relacionada con la clase social.

También hay que hacer ejercicio físicamente. Tener un carácter optimista y alegre, con ganas de emprender nuevos proyectos, los apropiados para cada edad. La parte psicológica es casi tan importante como la física. Una vez los hijos hacen su propia vida y el trabajo deje de agobiarnos necesitaremos llenar muchas horas de nuestro tiempo: tener aficiones, intereses, pasión por la lectura o interés por lo que pasa en nuestro país son cosas que nos ocuparán y que además nos harán valorar nuestras facultades. Poseer un carácter fuerte capaz de encajar los golpes duros de la vida y seguir adelante y también un punto egoísta para ahorrarnos de aquellos problemas que nos hacen la vida difícil. Las personas mayores que acostumbran a cumplir todos estos requisitos, son los más dinámicos, los que siempre están haciendo cosas y buscando nuevas distracciones, los que quieren aprender cosas y sienten curiosidad por la vida, y los que viven bien y están rodeados de amor, lo que quiere decir que lo han recogido a lo largo de su vida.

Hoy sabemos más sobre las causas de la vejez, las firmas farmacéuticas dedican grandes presupuestos al estudio relacionado con la edad y sin embargo estamos lejos de encontrar un remedio. Diversos estudios han determinado que la genética determina sólo un 20% de la esperanza de vida de una persona. Lo demás, depende de la vida que llevamos.

Hay dos teorías sobre el envejecimiento, una tiene que ver con el de las células, éstas en condiciones normales se reproducen 115 años, ese sería el límite de la vida humana, pero hay un truco para engañar a las células. Se ha comprobado que si se congela un tejido que se ha reproducido la mitad de su vida y después de un tiempo se descongela, las células se reproducen el ciclo entero olvidándose de las reproducciones anteriores. O sea que una fórmula para vivir eternamente sería hibernarnos de vez en cuando. Que efecto tendría sobre nuestro cerebro, eso es lo que no sabemos. ■

Eduardo Vilella Solé
Delegación de Cataluña.



CREDO DE PIEDRA Y AGUA

*Yo he nacido en el Sur y del olivo,
de un Castillo, una Sierra y de mi gente,
hermano en esta tierra me parieron.*

*La noche era un caballo sin estribo,
la lluvia galopaba locamente:
Desnudo bajo el agua me trajeron.*

*Me llamaron Manuel, alegremente,
pues nací con el Año, alegre y vivo,
y con agua y con pan me bendijeron.*

*Como dijo el poeta, soy altivo:
De aceituna y aceite siempre fueron
los flujos que llevaron mi corriente.*

*Y seguiré llevando, estando vivo,
dondequiera que vaya, altivamente,
con orgullo, las reglas que me dieron.*

*Amante de las flores, sensitivo,
mis pautas son vivir sencillamente,
amando por amor como creyeron*

*de tiempo inmemorial y fugitivo,
los pies que recorrieron precedente,
ancestral, mi camino y ya se fueron.*

*Un vaso de buen vino en buen ambiente,
bebido en amistad, siempre festivo,
me gusta compartir, como lo hicieron*

*de siempre desde antiguo sabiamente
mis Sénecas mayores, que entendieron
la vida como un acto transitivo.*

*Como Séneca y otros comprendieron,
libertad, para mí, no estar cautivo,
es vivir, sobre todo, dignamente.*

*Vivir es un regalo sin motivo,
emanado de Dios, porque en Su Mente
Generosas razones coincidieron*

*y coinciden cada día, al estar vivo.
Morir, volver a Dios contra corriente,
con todos los hermanos que volvieron.*

*En el postrer trayecto en negativo,
dejadme que viaje con mi gente,
con todos los que amé y ya partieron.*

*De corazón cristiano, no concibo
ni el odio ni la guerra, indiferente,
ni entiendo la razón a que sirvieron.*

*Condeno por razón, sin paliativo,
el hambre y la miseria juntamente
y a quienes por dinero no quisieron*

*destruir el armamento destructivo.
Con este grito-aullido permanente,
por todos los que sufren y sufrieron,*

*protesto, preguntando inquisitivo,
cuál fue su fin, qué fin tuvieron
muerte y sangre vertida e inocente.*

*Yo sólo creo en un Dios, Motor Activo
de todo ser que existe, contingente,
de todos los que existen y existieron.*

*Por más que el hombre, iluso y divo,
tantas veces se erija en dios soberbiamente.
¡No se pueden contar cuántos lo hicieron!*

*Y me sostengo en Él, en ese Dios creativo,
Creador de la belleza reluciente
de todas las estrellas que lucieron,*

*Del agua cristalina y transparente,
que fluye hacia la mar, superlativo
zafiro de cristal, que resumieron*

*juntándose las aguas de repente.
De entonces los mares obedecieron
las leyes del amor en positivo.*

*Creo en la firme constancia persistente
de la gota de agua, que en activo
afanarse con el tiempo consiguieron*

*la belleza de la gruta subyacente;
de la piedra estalactita y del votivo
canchal que con paciencia construyeron.*

*No todo en este mundo es relativo:
Al pan lo llamo pan, certeramente,
como exige aquel canon que me dieron.*

*El corazón que tengo es primitivo,
porque va por derecho, flamencamente,
cual Machado y García Lorca descubrieron.*

*Me gusta el Viernes Santo y lo emotivo
de ver a mi Nazareno frente a frente.
¡Cuántas lágrimas tuyas se vertieron!*

*Y alabo a la Humildad, imperativo
para vivir la vida humanamente,
cual Cristo y sus discípulos vivieron.*

CREDO DE PIEDRA Y AGUA CREDO DE PIEDRA Y AGUA CREDO DE PIEDRA Y AGUA

De todo Gran Valor definitivo
yo pongo a la familia muy al frente:
Sin familia, los hombres, ¿quiénes fueron?

Y el "Ora et Labora" normativo
la regla que practico, es diariamente
la Gran Regla de Oro que me dieron.

Presumo de mi tierra, conjuntivo
con su cuerpo, con su sangre y con su
gente
y los siglos que en ella florecieron.

Ya lo he dicho al principio: Del olivo
en las ramas mis ojos siempre vieron
unas manos que abrazan tiernamente.

Y en Ahillos, con su nombre llamativo,
esa Sierra fraterna que, imponente,
desde niño a mis ojos conmovieron.

¡Sólo el tiempo podrá, reiterativo,
dar con su piedra en tierra finalmente,
si las manos del hombre no lo hicieron!

Y será tu muralla permanente
Testigo de la Historia, ¡oh, altivo
Castillo, que mil siglos no vencieron!

¿Esta tierra soy yo? Afirmativo,
con emoción respondo; ella es mi gente,
cuantos en ella viven y vivieron.

Ese campesino noble y pasivo,
de lluvias y de soles siempre pendiente;
esos viejos labriegos que volvieron

buscando su refugio decisivo;
ese joven que estudia diligente,
esos viejos maestros que me hicieron

aprender mi saber con efusivo,
ejemplar y sapiente afán docente,
en los años felices que se fueron,

indelebles de mi infancia en el archivo;
ese amigo perenne que se siente
cual siempre los hermanos se sintieron...

Esta es mi tierra, en ella creo y persuasivo
quiero rezarle a Dios sentidamente
el credo de la fe que otros creyeron:

De ti, Señor, Río compasivo,
quiero beber tu agua y ser afluente,
bebiendo con la sed que otros tuvieron.

Y si eres Mar, calmado o tempestivo,
ser en tu agua ola, ola batiente,
blanca espuma en tus rocas, que otros
rompieron.

O si eres Fuego, ardiente y abrasivo,
quiero en tu seno ser la llama ardiente
que se consume en Ti, como ya ardieron

otros que te abrazaron ardientemente
y en tu calor y luz se consumieron,
esperando en el cuerpo ser redivivo,
siendo, como yo soy, tronco de olivo. ■

Madrid, 18, abril, 1999.

(De mi inédito libro Cantos de Piedra y Agua)

Que La Vida es un Valor



*Antonio Lillo Pinto, compañero del alma,
tú que en Valores dejaste, en el Banco de Vizcaya,
tantos años de tu vida de sentimiento y de calma,
¡cuántos valores sembraste entre tus hijos y amigos,
que hoy te lloran y que te aclaman
como el siempre padre bueno y el buen amigo que ama
con el amor y la amistad, con el esfuerzo y la gracia
que tienen los verdaderos hombres de bien y de honrada
trayectoria por la vida, con sencillez campechana!
Te has ido, pero aquí estás, mientras aquí esté nuestra alma,
que la vida es un valor y la muerte es una marcha
para encontrarse con Dios y estar con Él siempre en calma.*

*A Antonio Lillo Pinto,
in memoriam.*



Manuel Arrebola Serrano

LA PIEL DEL LIBRO

“Los libros son vidas y las vidas libros”



S oñaba en aquella librería desconcertada por el papel y los títulos. Allí estaba, ante mí, el libro que cantaba sueños de cordón umbilical. No me interesaba su encuadernación ni los gofrados, ni sus dorados. No me importó el volumen de mil hojas sin número, ni el aroma envejecido que recordaba las cortezas de los árboles. Ni siquiera me atrajo su título. Aquellas páginas cosidas me atraparon porque sentí que encerraban el alma de una autora para mí desconocida. Quería saber algo más de ella, pero cada vez que leía su nombre se borraba ante mis ojos, se diluía entre palabras vestidas de imprenta, aquellas que una vez salieron para ser compartidas, tal vez con la nada.

Recuerdo haber leído su texto en blanco como se lee la esencia que deja escapar el perfume efímero. Sentí su aliento cerca de mí y pasé rápidamente las hojas buscando la secuencia animada. Apareció una nueva sensación, un nuevo ritmo, el latido de su corazón acompasado. Era como una sinfonía producida por la lluvia que resbala sobre el tejado de seda o el murmullo del agua que ahoga la tierra.

Cerré los ojos y repetí el ritual una y otra vez, así todas las noches como ceremonia del sueño.

Acariciaba aquellas tapas de piel envejecida por mil batallas perdidas sabiendo que llevaban pegadas las heridas de un beso. Al amanecer se abrían sus páginas a otro día azul, el que sabe cuándo el aire hace volar a la rosa llevando recuerdos de infancia y los días de canciones de mar y caracolas. Al llegar la tarde siempre quedaban los besos sobre aquella piel perfumada.

Hoy he intentado sin éxito mirar la Luna. Quizá me pregunto si estaba tapada por un millón de muñecas que sobrevuelan mis sueños de letras y grabados. Intentaba buscar otros paraísos escritos, de llegar al corazón negro que enciende las letras con música de papel. Pero siempre vuelvo, sin éxito, a buscar la imagen de aquel libro que una vez creí leer a ritmo de latidos y mar. Recordar a aquella autora cosida entre las hojas de un alma perdida y letras invisibles. Aquel libro que aún hoy me pregunto si llegó a existir, es el que siempre busco en la piel de mis sueños. ■



Rafael Solaz. Escritor.
Presidente de la Sdad. Bibliográfica Valenciana

“ ... Todo lo que es razonable y conforme al sentido común se resiste a la mente plebeya. Para que en el vulgo halle resonancia y acogida una idea, es necesario que sea perfectamente absurda. ... ”



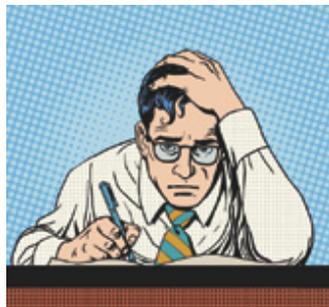
Benito Pérez Galdós,
Episodios Nacionales: Un faccioso más y algunos frailes menos, (Cap.: veinticinco)

LA PUBLICIDAD TIENE LA PALABRA

Con este título acabo de publicar un nuevo libro que viene a reivindicar la figura del escritor de anuncios, que en la profesión llamamos copy, como simplificación del término inglés *copywriter*, más completo y digno.

Se trata de dejar constancia de que la publicidad sí tiene quien la escriba, no le pasa lo que al famoso coronel de García Márquez.

Las cosas no son como parecen y aparecen en las películas y la serie *Mad men*, que presentan a los publicitarios como unos ejecutivos agresivos de traje y corbata, entregados a sus devaneos y al sexo, mientras que en la realidad nos devanamos los sesos, que no es lo mismo, por crear y escribir lo que se ve y se dice en los spots, que no se lo inventan ni la modelo ni el deportista que dan la cara.



Los creativos de publicidad también tenemos nuestras referencias, nuestros clásicos.

Igual que un músico, por muy heavy que sea, supongo que lleva dentro algo de las esencias que dejaron sus predecesores de cualquier tiempo atrás y que cada uno será de Mozart o Beethoven, de Holyday o Hendrix, de Elvis o Sinatra, de Beatles o Rolling.

En el cine la devoción por los creadores es aún más patente y ferviente. Sin remontarnos a Murnau, Fritz Lang o Eisenstein, ahí están, en la memoria de todos, Bergman, Fellini o Pasolini. O Buñuel y Berlanga, sin ir más lejos.



Todos tenemos nuestro santuario particular de genios que revisitamos siempre que podemos.

José Sacristán tiene dicho que ve la obra de John Ford en reclinatorio.

Otros veneramos a Hitchcock, a Orson Welles o a Ford Coppola.

Trueba dijo al recoger su Osear que su único god es Billy Wilder.



Pues bien, en publicidad también tenemos referentes, creadores en cuyas fuentes hemos bebido. Se llaman Bill Bernbach, David Ogilvy, David Abbott, entre otros, tanto de Madison Avenue como de la City.

Una vez establecido de dónde venimos, vamos a lo que nos es más cercano, sobre todo al que esto escribe: Hay un caso que resume mucho del amor por la palabra, por las palabras, que uno lleva dentro de su SER.

Un sinfín de anuncios creados y escritos para la cadena de radio en distintas épocas y bajo distintas direcciones y propiedades, desde la familia Fontán al actual Grupo Prisa.



Son páginas de la historia, porque nos recuerdan acontecimientos que todos hemos vivido y voces que seguimos oyendo "hoy por hoy".



Publicado el 23F de 1981

También hay mensajes de índole comercial que posicionan el medio frente a otras opciones, como el original que le da la vuelta al tan manido tópico de que "una imagen..."



Pero lo que a uno le distingue, según el autor del prólogo del libro, Luis Bassat, es la creación de eslóganes que quedan en la memoria y dejan marca, que es de lo que se trata.

"Calvo, claro", "El que sabe, Saba", "Voy a comer con Don Simón", "Ortiz. Contamos con trigo", "Ñaca ñaca La Cigala",... y tantos otros, que reflejamos en este libro para profesionales o aspirantes y para todo aquel que quiera saber un poco más de una actividad que tiene poco que ver con la imagen que se ofrece de ella en la pantalla y fuera de ella.

¿Está claro? Calvo. ■



Ricardo Pérez

LAS TRAMPAS Y TENTACIONES DE LAS ESTADÍSTICAS DE DESIGUALDAD

LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA

La evolución de los indicadores de la desigualdad de la distribución de la renta personal en España a lo largo de los últimos 30 años no justifica las críticas que se hacen desde muchas ONG y desde buena parte de la clase política. Sobre todo, en ningún caso justifica sus propuestas de medidas de política económica, que con toda seguridad acarrearían resultados opuestos a los que dicen perseguir. Utilizando como indicador de desigualdad el índice Gini, que alcanzaría un valor cero si todos los individuos con independencia de su edad y profesión ganaran la misma renta, y un valor uno si toda la renta de la sociedad la ganase un solo individuo, su evolución desde 1985 se resume a continuación. Vaya por delante la advertencia de que estos valores del índice Gini se han obtenido encadenando series de datos de procedencias diferentes ya que no existe una serie homogénea que cubra todo el periodo de referencia. Dicho esto, los márgenes de error potenciales de este encadenamiento no alterarían las inferencias que aquí se efectúan a partir de los datos disponibles.

Entre 1985 y comienzos de la década de los 90 del pasado siglo, años de fuerte crecimiento económico, se produjo una continua e intensa reducción de la desigualdad. En los primeros años de la década de los noventa, coincidiendo con la breve pero en términos de caída del PIB y aumento del paro, grave crisis vivida entonces, aumentó la desigualdad. No obstante dicho aumento, el coeficiente Gini en 1995 era inferior al valor alcanzado en 1985, situándose alrededor del 0,28% según la encuesta continua

de presupuestos familiares. Entre 1995 y 2007, el periodo de expansión más dilatado de nuestra historia reciente, la desigualdad se estabilizó alrededor de los niveles de 1995. Con todo, entre 1985 y 2005 la desigualdad en España se reduce hasta alcanzar la media de la OCDE en dicho año y acercarse a la media de la UE, mientras que aumentó en la mayoría de países de ambos colectivos. A partir de 2007 y hasta 2012, años en los que se registra la más larga e intensa crisis económica padecida por nuestro país, aumenta pronunciadamente la desigualdad hasta situarse el coeficiente de Gini, según la encuesta de condiciones de vida, ligeramente por debajo del 0,35%. El incremento de la desigualdad, y especialmente el aumento de las personas en situación de pobreza monetaria desde el comienzo de la crisis, obedecen esencialmente al descomunal aumento del paro sufrido por nuestro país, un aumento por unidad de caída del PIB muy superior al de casi cualquier otro país de la OCDE. La pobreza monetaria se mide por el porcentaje de personas que están por debajo del umbral de pobreza, fijado este en el 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo de las personas (después de las transferencias públicas monetarias y sin imputar la vivienda). Dicho umbral se situaba en 7.508 euros anuales en 2011. Entre el año 2007 y el 2011 la pobreza monetaria aumentó alrededor de dos enteros porcentuales, alcanzando el 21% este último año. El aumento fue provocado en su mayor parte por el descomunal ascenso del número de parados, cuya pobreza monetaria registró un alza de unos 6 puntos, y en especial por la población extranjera no comunitaria, tanto empleada como desempleada, cuya pobreza monetaria se incrementó en unos nueve puntos durante esos años.

A la vista de estos datos, orillando la corrección que habría que efectuar por el crecimiento de la economía sumergida durante el periodo es evidente la relación entre la evolución de la desigualdad y el ritmo de variación del PIB, y de manera especial, entre la intensidad laboral de los hogares y la desigualdad. Así, la variable que mejor explica la evolución reciente de la desigualdad sería el número de cabezas de familia en paro o el de hogares con todos sus miembros en paro, cifras ambas fuertemente dependientes del nivel general de paro. Esta es la razón principal de que la desigualdad haya aumentado en España más que en la mayoría de países de la OCDE durante estos últimos años y que dicho aumento haya sido superado sólo por países que



LAS TRAMPAS Y TENTACIONES DE LAS ESTADÍSTICAS DE DESIGUALDAD

han sufrido caídas del PIB y aumentos del paro de parecida envergadura (Portugal, Irlanda o Grecia). La causa de que el paro y la desigualdad por unidad de caída del PIB aumente en España más que en casi cualquier otro país de la OCDE radica en las comparativamente más deficientes instituciones laborales que tenía nuestro país al comienzo de la crisis y que aún sigue teniendo, si bien en mucha menor medida.

Algunos analistas aluden a la estabilidad de la desigualdad durante la expansión del periodo 1995-2007 para inferir que el crecimiento económico y la consiguiente reducción del desempleo no bastarían por sí solos para reducir la desigualdad. Así se expone, por ejemplo, en el estudio del CIS (03/2013) Distribución de la renta en España; desigualdad, cambios estructurales y ciclos, trabajo del que están tomados los datos de desigualdad mencionados en este artículo. Este estudio, excelente en el análisis estadístico, ignora sin embargo el fuerte impacto alcista sobre la desigualdad que tuvo la intensa llegada de inmigrantes a España durante dicho periodo, así como el impacto igualmente alcista del envejecimiento de la población y del aumento de la participación de las mujeres en la fuerza laboral durante estos años. Entre 1997 y 2007 la población activa en España aumentó en algo más de 5 millones de personas, mientras que en los 10 años anteriores aumentó menos de la mitad, unos dos millones de personas. El incremento de la población activa entre 1997 y 2007 obedeció fundamentalmente a la masiva llegada de inmigrantes, que presionó a la baja el tramo inferior de la escala de rentas, y al aumento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, aumento en parte posibilitado por la inmigración. Este aumento de la participación femenina, como se señaló antes, también presionó a la baja los tramos inferiores de las rentas salariales. A pesar de estos fenómenos, la desigualdad se mantuvo constante por el vigor de la expansión económica y el consiguientemente fuerte descenso del paro, así como por el extraordinario crecimiento del empleo y de las rentas salariales relativas del sector de la construcción. A sensu contrario, la fuerte caída del PIB y el brutal aumento del paro en general y del paro en la construcción en particular, así como el desplome de las rentas salariales del sector de la construcción desde 2008, es la raíz del aumento de la desigualdad

MÁS RIQUEZA EN MENOS MANOS

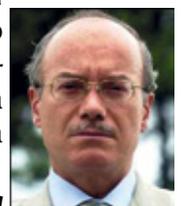
► Según Oxfam, cada vez menos gente controla un mayor monto de recursos. Actualmente, 80 multimillonarios tienen la misma riqueza que la mitad de la población mundial.



y la caída de las rentas más bajas desde el estallido de la crisis. Conviene repetir una vez más lo dicho al comienzo del artículo, no es la desigualdad en sí, sino la mejora de la situación de los más necesitados lo que debe perseguir la política económica. En consecuencia, se debe dar prioridad a las medidas que aceleren el impacto sobre las rentas más elevadas, y por ende, sobre la desigualdad.

En el fondo del debate sobre la cuestión distributiva anidan dos posiciones ideológicas contrapuestas: la de quienes quieren reducir la riqueza y la de quienes quieren reducir la pobreza. Esto es, la de quienes quieren reducir todo lo posible el número de ricos y la de quienes quieren reducir todo lo posible el número de pobres. La de quienes creen que la riqueza de unos pocos es la causa de la pobreza de muchos y la de quienes piensan que estos muchos serían aún más pobres sin la riqueza de esos pocos. El nivel de vida de una sociedad tiende a ser tanto más bajo cuanto más influya la primera filosofía en la configuración de la política económica. Como ellos mismos dicen con orgullo, en Cuba no hay ricos, pero casi todos son pobres, sobre todo en comparación con lo que podrían llegar a ser si abandonaran el comunismo. En Venezuela, Ecuador y Bolivia cada vez hay menos ricos, pero en China, India, Perú y Méjico cada vez hay más, y a diferencia de esos otros países, cada vez es mayor el nivel de vida de las capas de población con rentas inferiores a la media. En conclusión, reiterando lo dicho a lo largo del artículo, la política económica no debe orientarse a reducir el índice de Gini o cualquier otro indicador del grado de concentración de la distribución individual de la renta y la riqueza, sino a conseguir el mayor crecimiento tendencial posible de los niveles de renta de los estratos más humildes de la sociedad. ■

José Luis Feito Higuera



FRASES CON AUTOR

La única manera de conservar la salud es comer lo que no quieres, beber lo que no te gusta y hacer lo que preferirías no hacer.

Mark Twain.



Si es bueno vivir, todavía es mejor soñar y lo mejor de todo, despertar.

Antonio Machado



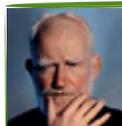
El problema de este mundo es que los estúpidos están seguros de todo, y los inteligentes están llenos de dudas.

Bertrand Rusell



La democracia sustituye lo que hace una minoría corrupta, por la elección por una mayoría incompetente.

George Bernard Shaw



Envejecer es organizar la juventud a lo largo de los años.

Paul Eluard



Pasé más de la mitad de mi vida, preocupándome por cosas que jamás iban a ocurrir.

Winston Churchill



Me enamoré de la vida, es la única que no me dejará sin antes yo hacerlo.

Pablo Neruda



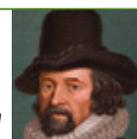
Si no quieres ser desgraciado trata a las catástrofes como molestias, pero de ninguna manera a las molestias como catástrofes.

André Maurois



Vieja madera para arder, viejo vino para beber, viejos amigos en quienes confiar y viejos autores para leer.

Francis Bacon



El sueño que se repite, nos da ganas de volver a soñar para saber cómo finaliza.

Mario Benedetti



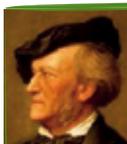
Si no cometiera una locura al menos una vez al año, me volvería loco.

Vicente Huidobro



Nada es tan conveniente para la felicidad como sustituir las preocupaciones por ocupaciones.

Richard Wagner



Jamás provoques lágrimas en un rostro que te ha regalado sus mejores sonrisas.

El Papa Francisco



¿QUÉ ES UN ABUELO?

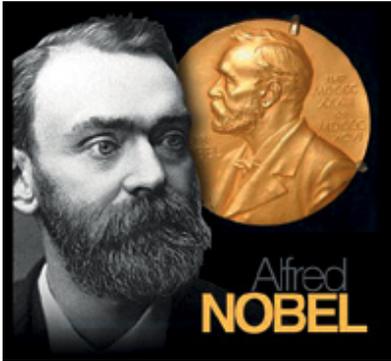
Respuestas de niños de Segundo de Primaria

- Los abuelos son una señora y un señor a los que le gustan mucho los niños pequeños
- Un abuelo es una abuela, pero hombre.
- Los abuelos son gente que no tienen nada que hacer; solo están ocupados cuando nosotros los vamos a visitar.
- Los abuelos son tan viejitos que no deben correr.
- Los abuelos son personas con las que es divertido salir de compras.
- Cuando salimos a pasear con ellos, se detienen para enseñarnos cosas bonitas... como hojas de diferentes formas, un ciempiés de muchos colores o la casa del lobo.
- Los abuelos no nos dicen "¡Date prisa!"
- Por lo general, las abuelas son unas señoras bien gordas, pero así y todo, se agachan para atarnos los zapatos.
- Son unos señores que para leer usan anteojos, siempre los pierden y cuando me he quedado a dormir con ellos usan unas ropas muy cómicas.
- Algunos abuelos tienen papás; ¡esos si son bien viejitos! La mamá de mi abuelita se puede quitar las encías y los dientes... ¡a la vez!
- Nos responden preguntas como: "¿Por qué Dios no está casado?" o "¿Por qué es que los perros persiguen a los gatos?"
- No les importa contarnos el mismo cuento varias veces y les encanta leernos historias.
- Todo el mundo debe tener unos abuelos. ¡Son las únicas personas grandes que siempre están contentas de estar con nosotros!
- Ellos saben que antes dormir podemos comer "algún dulce", les encanta rezar con nosotros y nos besan y consienten aunque nos hayamos portado mal.
- Mi abuela vive en el aeropuerto; cuando la necesitamos, vamos allá y la buscamos; y cuando queremos que regrese a su casa la volvemos a llevar.
- Mis abuelos son de lo mejor; nos dejan correr, saltar en la cama y si mis papás nos quieren regañar, ellos los regañan a ellos.
- Mis abuelos son personas mayores, muy divertidas y muy pacientes; pero me parece que mi papá quiere que sean también sus abuelos porque los abraza mucho. Voy a decirle que se consiga los suyos.



Alegrate de haber llegado a la edad que tienes y... ¡sé feliz!

EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

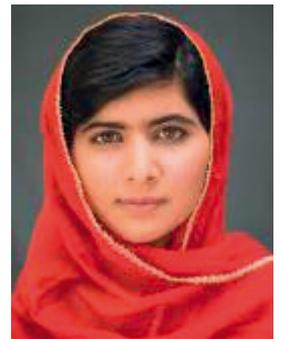


El Premio Nobel de la Paz comenzó a otorgarse en 1901. Este Premio, en diferencia al resto de los Premios Nobel no se otorga en Estocolmo (Suecia), sino en Oslo (Noruega). Es uno de los 5 Premios Nobel especificados en el testamento de Alfred Nobel en 1895, los otros son: Química, Física, Literatura y Medicina. Es de destacar lo siguiente en cuanto a los nominados para el Nobel de la Paz:

- Stalin fue nominado en 1945 y 1948.
- Hitler fue nominado en 1939.
- Mussolini fue nominado en 1935.
- Mahatma Gandhi fue nominado en 1937, 1938, 1939, 1947 y 1948, pero no le fue concedido en ningún año.

Tras su asesinato en 1948, el Comité consideró galardonarlo de manera póstuma; sin embargo, finalmente determinó dejarlo desierto con la explicación de que no había ningún candidato vivo que fuera adecuado.

- ❖ El Comité Internacional de la Cruz Roja ha obtenido el premio en tres ocasiones (1917, 1944 y 1963).
- ❖ El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en dos ocasiones (1954 y 1981).
- ❖ La persona más joven en recibirlo fue Malala Yousafzai, activista paquistaní de 17 años, que lo recibió en 2014.
- ❖ Los últimos premiados han sido:
 - En 2011 tres mujeres = Ellen Johnson-Sirleaf y Leymah Gbowee de Liberia y Tawakkul Karman de Yemen. (Por su lucha no violenta por la seguridad de las mujeres).
 - En 2012, la Unión Europea.
 - En 2013, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas.
 - En 2014, Kailash Satyarthi de India y Malala Yousafzai de Pakistán. (Por su lucha contra la represión de los niños y jóvenes, y por el derecho de todos los niños a la educación).
 - En 2015, El Cuarteto para el Diálogo Nacional en Túnez.
- ❖ Por nacionalidades las más premiadas son las siguientes: Estados Unidos (20); Reino Unido (12); Francia (9); Suecia (5); Alemania y Sudáfrica (4); Bélgica, Suiza e Israel (3).



1616, LA INQUISICIÓN CONTRA EL SISTEMA COPERNICANO

Eppur si muove o *E pur si muove* (y sin embargo, se mueve, en español) es la hipotética frase en italiano que, según la tradición, **Galileo Galilei** habría pronunciado después de abjurar de la visión heliocéntrica del mundo ante el tribunal de la Santa Inquisición.



Galileo ante el Santo Oficio, pintura del siglo XIX, por Joseph-Nicolas Robert-Fleury

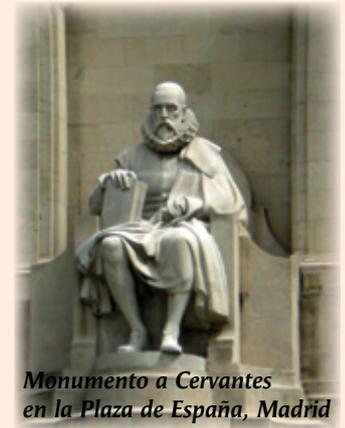
Apócrifa o no, la divisa se ajusta a Galileo por la actitud frente a la autoridad que representaba la Iglesia en las verdades de la fe, y frente a Ptolomeo y Aristóteles en las verdades de la ciencia, ambas verdades acordes con una visión del cosmos en el que la Tierra era el centro alrededor del cual rotaban el resto de cuerpos celestes, y no tanto por ser él quién hubiera planteado la alternativa, pues ésta es copernicana, ni porque la autoridad eclesiástica, entre la que se encontraban amistades y protectores del mismo Galileo, impidiera su estudio o divulgación, pues así se hacía sin problemas en occidente. (Wikipedia)



Miguel de Cervantes (retrato imaginario de Eduardo Balaca)

Miguel de Cervantes (1616-2016)

El año que se cumple el cuarto centenario de la muerte del insigne novelista, poeta y dramaturgo español Miguel de Cervantes Saavedra, no podríamos pasar por alto fecha tan señalada sin reservar un espacio destacado en nuestra revista al español más universal.



Monumento a Cervantes en la Plaza de España, Madrid

Cuarto de los siete hijos del matrimonio de **Rodrigo de Cervantes Saavedra** y **Leonor de Cortinas**, Miguel de Cervantes Saavedra nació en Alcalá de Henares entre el 29 de septiembre y el 9 de octubre de 1547, fecha en que fue bautizado en la parroquia de Santa María la Mayor. El padre de Cervantes ejercía de cirujano barbero, lo cual convirtió la infancia del pequeño Miguel en una incansable peregrinación por las más populosas ciudades castellanas. Por parte materna, Cervantes tenía un abuelo magistrado que llegó a ser efímero propietario de tierras en Castilla. El destino de Miguel parecía prefigurarse en parte en el de su padre, quien, acosado por las deudas, abandonó Alcalá para buscar nuevos horizontes en el próspero Valladolid, pero sufrió



Escultura de Sancho Panza y don Quijote ante la casa natal-museo de Cervantes

siete meses de cárcel por impagos en 1552, y se asentó en Córdoba en 1553. Dos años más tarde, en esa ciudad, Miguel ingresó en el flamante colegio de los jesuitas. Aunque no fuera persona de gran cultura, Rodrigo se preocupaba por la educación de sus hijos; el futuro escritor fue un lector precocísimo y sus dos hermanas sabían leer, cosa muy poco usual en la época, aun en las clases altas. Por lo demás, la situación de la familia era precaria. En 1556 partieron hacia Sevilla con el fin de mejorar económicamente. Miguel era un adolescente tímido y tartamudo, que asistía a clase al colegio de los jesuitas y se distraía como asiduo espectador de las representaciones del popular **Lope de Rueda**. En 1566, los Cervantes se trasladan a Madrid, ciudad que **Felipe II** había convertido en capital de España en 1551. No está documentado que Cervantes asistiera a la universidad, pero contó con excelentes preceptores como **Juan López de Hoyos**, quien le introdujo en la lectura de los clásicos latinos y, sobre todo, en la obra del humanista **Erasmus de Rotterdam**.

En el año de 1569 un tal Miguel de Cervantes fue condenado en Madrid a arresto y amputación de la mano derecha por herir a un tal **Antonio de Segura**, por lo que tuvo que salir de España y en diciembre de 1569 se encontraba en los dominios españoles en Italia, provisto de un certificado de cristiano viejo (sin ascendientes judíos o moros), y meses después era soldado en la compañía de Diego de Urbina.

En 1571 Venecia y Roma formaban, con España, la Santa Alianza, y el 7 de octubre, comandadas por el hermanastro bastardo del rey de España, **Juan de Austria**, las huestes españolas vencieron a los turcos en la batalla de Lepanto. Fue la gloria inmediata, una gloria que marcó a Cervantes, el cual relataría muchos años después, en la primera parte del Quijote, las circunstancias de la lucha. En su transcurso recibió el escritor tres heridas, una de las cuales, si se acepta esta hipótesis, inutilizó para siempre su mano izquierda y le valió el apelativo de «el manco de Lepanto» como timbre de gloria.



Batalla de Lepanto (autor desconocido)

En 1573 y 1574 se encontraba en Sicilia y en Nápoles, donde mantuvo relaciones amorosas con una joven a quien llamó «Silena» en sus poemas y de la que tuvo un hijo, Promontorio. Es posible que pasara por Génova a las órdenes de **Lope de Figueroa**, puesto que la ciudad ligure aparece descrita en su novela ejemplar *El licenciado Vidriera*, y finalmente se dirigiera a Roma, donde frecuentó la casa del cardenal **Acquaviva** (a quien

dedicaría *La Galatea*), conocido suyo tal vez desde Madrid, y por cuya cuenta habría cumplido algunas misiones y encargos.

En 1575, Rodrigo y Miguel de Cervantes se embarcaron en la goleta Sol, que partió de Nápoles el 20 de septiembre, y lo que debía ser un expedito regreso a la patria se convirtió en el principio de una infortunada y larga peripecia. A poco de zarpar, la goleta se extravió tras una tormenta que la separó del resto de la flotilla y fue abordada, a la altura de Marsella, por tres corsarios berberiscos al mando de un albanés renegado de nombre **Arnaut Mamí**. Tras encarnizado combate y la consiguiente muerte del capitán cristiano, los hermanos cayeron prisioneros. Mamí, convencido de hallarse ante una persona principal y de recursos, lo convirtió en su esclavo y lo mantuvo apartado del habitual canje de prisioneros y del tráfico de cautivos corriente entre turcos y cristianos. Esta circunstancia y su mano lisiada lo eximieron de ir a las galeras. El tráfico de personas era intenso, pero la familia de Cervantes estaba bien lejos de poder reunir la cantidad necesaria siquiera para el rescate de uno de los hermanos. Cervantes protagonizó, durante su prisión, cuatro intentos de fuga. El último intento se produjo en

1578, pero, delatado por un tal **Blanco de Paz**, Cervantes fue encadenado y encerrado durante cinco meses en la prisión de moros convictos de Argel. Tuvo un nuevo dueño, el rey **Hassán**, que pidió seiscientos ducados por su rescate. Mientras tanto su madre, doña Leonor, había iniciado trámites para su rescate. Fingiéndose viuda, reunió dinero, obtuvo préstamos y garantías, se puso bajo la advocación de dos frailes y, en septiembre de 1579, entregó al Consejo de las Cruzadas cuatrocientos setenta y cinco ducados. Hassán retuvo a Cervantes hasta el último momento, mientras los frailes negociaban y pedían limosna para completar la cantidad. Por último, el 19 de septiembre de 1580, fue liberado, y tras un mes en el que para limpiar su nombre pleiteó contra Blanco de Paz, se embarcó para España el 24 de octubre.

Cinco días más tarde, después de un lustro de cautiverio, Cervantes llegó a Denia y volvió a Madrid. Tenía treinta y tres años y había pasado los últimos diez entre la guerra y la prisión. Al retornar, Cervantes

Cervantes prisionero del rey Hassán
(Grabado de Eusebio Planas)

renunció a la carrera militar, se entusiasmó con las perspectivas de prosperidad de los funcionarios de Indias, trató de obtener un puesto en América y fracasó. Mientras tanto, fruto de sus relaciones clandestinas con una joven casada, **Ana de Villafranca** (o Ana de Rojas), nació una hija, Isabel, criada por su madre y por el que aparecía como su padre putativo, Alonso Rodríguez.

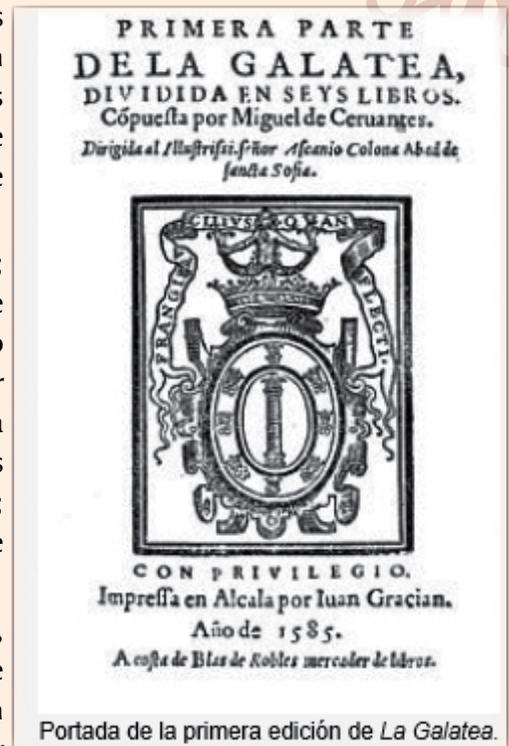
A los treinta y siete años, Cervantes contrajo matrimonio; su novia, **Catalina de Salazar y Palacios**, era de una familia de Esquivias, pueblo campesino de La Mancha. Tenía sólo dieciocho años; no obstante, no parece haber sido una unión signada por el amor. Meses antes, el escritor había acabado su primera obra importante, *La Galatea*. El editor **Blas de Robles** le pagó 1.336 reales por el manuscrito. De esta época son *Los tratos de Argel* y *Numancia*; alrededor de 1600 había dejado de escribir comedias, actividad que retomaría al fin de sus días.

Entre 1585 y 1600 Cervantes fijó su residencia en Esquivias, pero solía visitar Madrid solo; allí alternaba con los escritores de su tiempo, leía sus obras y mantenía una permanente querrela con **Lope de Vega**. En 1587 ingresó en la Academia Imitatoria, primer círculo literario madrileño, y ese mismo año fue designado comisario real de abastos (recaudador de especies) para la Armada Invencible. También este destino le fue adverso: en Écija se enfrentó con la Iglesia por su excesivo celo recaudatorio y fue excomulgado; en Castro del Río fue encarcelado (1592), acusado de vender parte del trigo requisado. Al morir su madre en 1594, abandonó Andalucía y volvió a Madrid. Entre 1604 y 1606, la familia de Cervantes, su esposa, sus hermanas y su aguerrida hija natural, así como sus sobrinas, siguieron a la corte a Valladolid, hasta que el rey Felipe III ordenó el retorno a Madrid.

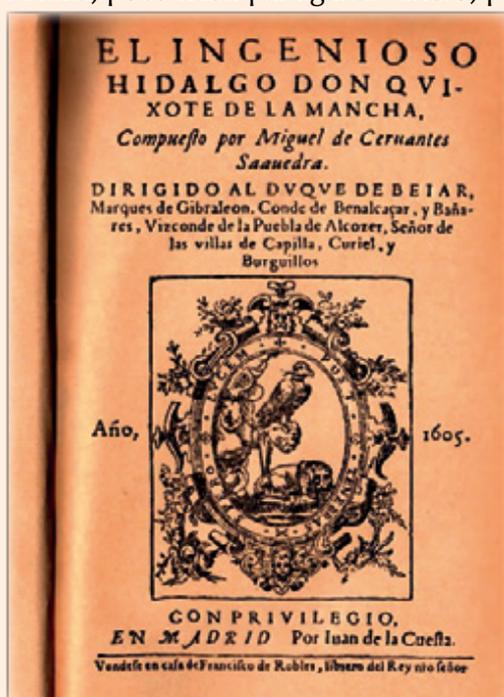
En 1605, a principios de año, apareció en Madrid *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*. Su autor era por entonces un hombre enjuto, delgado, de cincuenta y ocho años, tolerante con su turbulenta familia, poco hábil para ganar dinero, pusilánime en tiempos de paz y decidido en los de guerra. La fama fue inmediata, pero los efectos económicos apenas se hicieron notar. Cuando en junio de 1605 toda la familia Cervantes, con el escritor a la cabeza, fue a la cárcel por unas horas a causa de un turbio asunto que sólo tangencialmente les tocaba (la muerte de un caballero asistido por las mujeres de la familia, ocurrida tras ser herido aquél a las puertas de la casa), don Quijote y Sancho ya pertenecían al acervo popular.

Su autor, mientras tanto, seguía pasando estrecheces. No le ofreció respiro ni siquiera la vida literaria: animado por el éxito del Quijote, ingresó en 1609 en la Cofradía de Esclavos del Santísimo Sacramento, a la que también pertenecían Lope de Vega y **Francisco de Quevedo**. Era ésta costumbre de la época, que ofrecía a Cervantes la oportunidad de obtener algún protectorado.

A pesar de no conseguir siquiera (como tampoco lo logró **Góngora**) ser incluido en el séquito de su mecenas el **conde de Lemos**, recién nombrado nuevo virrey de Nápoles (el cual, sin embargo, le daba muestras concretas de su favor), Cervantes



Portada de la primera edición de *La Galatea*.





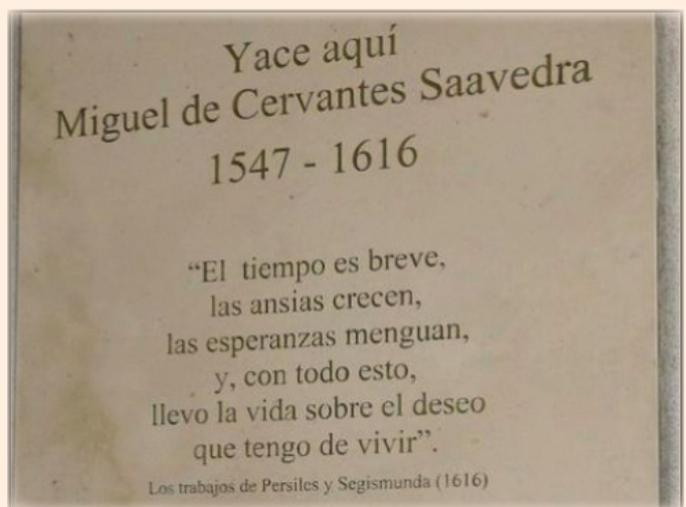
Agonía de Cervantes (óleo de Eduardo Cano de la Peña)

de abril recibió la extremaunción y al día siguiente redactó la dedicatoria al conde de Lemos, ofrenda que ha sido considerada como exquisita muestra de su genio y conmovedora expresión autobiográfica: «Ayer me dieron la extremaunción y hoy escribo ésta; el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan y, con todo esto, llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir...».

Hasta aquí, un extracto de la biografía de cervantina -compuesto en la fuente de *Biografías y Vidas*-, que el lector debería tomar con la reserva de lo que no está cabalmente documentado, al menos en alguno de los aspectos relacionados con las andanzas y peripecias de una vida tan plena de sucesos, pasión y genialidad. No es de extrañar, pues, que no todos los estudiosos cervantistas estén plenamente de acuerdo en cuanto se ha venido contando de la azarosa vida del Príncipe de los Ingenios. A este respecto, **Luis María Anson**, en su artículo de El Cultural del próximo pasado 26 de febrero, hace un cálido encomio del libro de reciente aparición *La juventud de Cervantes*, de **José Manuel Lucía**, y expresa su asombro por el "... arsenal de datos, muchos de ellos inéditos o casi desconocidos, que aporta el autor; tal es la objetividad con la que, al margen de la secular mitología, está tratada la figura del autor de El curioso impertinente ..." Pero más allá de si López de Hoyos fue o no uno de sus preceptores, o de si ninguno de sus retratos es auténtico, de lo que no cabe duda es del legado de Cervantes. Y su monumental legado no es otro que su obra. Lo que dejó escrito es lo que hará inmortal a nuestro personaje. Últimamente, se ha hecho mucho ruido con la búsqueda y laboriosa probable autenticación de los restos de Cervantes, que supuestamente descansan en la iglesia del convento de las Trinitarias Descalzas, de Madrid. Pero, ¡qué importancia tienen unos huesos, si más pronto que tarde todos seremos polvo cósmico! El día que el hombre tenga que ir a vivir a otro planeta y otra galaxia, porque la tierra será invivible, ¿a quién le van a importar los huesos de nadie para llevárselos allí? Pero en ese nuevo planeta de otra galaxia donde tenga que vivir el hombre del futuro no faltará sin duda la obra de **Miguel de Cervantes Saavedra**. Este año se celebrarán cantidad de actos, exposiciones, representaciones... en conmemoración del cuarto centenario de su muerte, todo eso está muy bien, pero, por encima de todo, no dejen de leer a Cervantes. Vale. ■

escribió a un ritmo imparable: las *Novelas ejemplares* vieron la luz en 1613; el *Viaje al Parnaso*, en verso, en 1614. Ese mismo año lo sorprendió la aparición, en Tarragona, de una segunda parte espuria del *Quijote* escrita por un tal **Avellaneda**, que se proclamó auténtica continuación de las aventuras del hidalgo. Así, enfermo y urgido, y mientras preparaba la publicación de las *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos nunca representados* (1615), acabó la segunda parte del *Quijote*, que se imprimiría en el curso del mismo año.

A principios de 1616 estaba terminando una novela de aventuras en estilo bizantino: *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. El 19



de leer a Cervantes. Vale. ■

Carmelo Flórez





BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA 15/05/1957

Por favor, esperenamos vuestras fotos!!!



CEUTA 1966



FOTO EQUIPO DE FUTBOL 1968

FOTOS PARA EL RECUERDO

FOTOS PARA EL RECUERDO



CIRCULOS DE CALIDAD 1987



Entrada BEE CSan Jerónimo



1973: Plantilla del BEX en Oviedo

Una instantánea cargada de muchos recuerdos (todos buenos) de una época y de unos compañeros magníficos, algunos de los cuales tristemente desaparecidos. Cito a la mayoría, de izquierda a derecha: Javier Amor, Paco Piñeiro, Senén Rodríguez, Poli, Amador, Luciano, Montes, Menes, Pablo Sánchez, Carlos García Valledor, M^a Carmen, José Luis (el Boni), M^a José, Rafael, Pedro G. Fortea, Conchita, Pilar, Tino Martínez, Serrano, José Ramón (Controlín), Ángel Rionda, Luis Allende, José Manuel (el Chili), Camblor, René, Miguel Ángel Tejedor, Pepe Costas, José Luis Sánchez, Ricardo Alverola, Juan López, Juan Vicente Alvarez, José Ramón Sánchez, Adolfo.

Policarpo Fandos Pérez



Dirección: Calle Fuente Nueva, 1,
39540 San Vicente de la Barquera,
Cantabria

**Teléfono de reservas:
942 71 21 38**



El Hotel Faro de San Vicente es un céntrico hotel que se encuentra situado en la marinera villa de San Vicente de la Barquera, su excelente ubicación al comienzo del puerto, le permite visitar con comodidad tanto el barrio pesquero de "La Barquera" como el casco antiguo, que se encuentra a escasos 300 m y al que se accede cómodamente cruzando un pequeño puente. Ofrece unas preciosas vistas tanto de las rías y bahía, que forman parte del Parque Natural de Oyambre, como de los Picos de Europa y de la Puebla Vieja de San Vicente, declarada conjunto histórico artístico.

Visite nuestra web:

www.hotelfarodesanvicente.com

IMPORTANTE:

El descuento sobre nuestras tarifas para asociados de **JUBILBBVA**, se ofrecerá también a **empleados de BBVA** y sus familiares, siempre que se realice la **reserva directamente con el Hotel**.



 **ucalsa**

Unión Castellana de Alimentación Ucalisa S.A.

Socio de CEOMA

Servicio de comida a domicilio en condiciones muy ventajosas. De gran interés para los mayores.

Las comidas servidas cumplen todos los requisitos contemplados en la normativa vigente. Los menús se cocinan de forma tradicional, y se envasan al vacío en barquetas individuales. Todo el proceso es realizado siguiendo las más estrictas normas de calidad y seguridad alimentaria, para así poder facilitar a los usuarios un servicio de máxima calidad.

Este servicio está disponible en la actualidad en las siguientes Comunidades:

**ANDALUCÍA, MADRID, CASTILLA LA MANCHA, CASTILLA Y LEÓN, VALENCIA,
y en la Región de MURCIA.**

www.ucalsa.com • CE: info@ucalsa.com • Tfs.- 917 813 780, 969 327 056

DELEGACIÓN		DELEGADO / SUBDELEGADO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
ALICANTE	Delg.	ARMANDO SEGOVIA LLANOS	segovia.armando@gmail.com	966 385 084 - 685 130 893
	Subd.	ANTONIO RAMOS TEJERINA	antonioherruela@hotmail.com	965 258 985 - 677 603 335
ANDAL.OCCID.-SEVILLA	Delg.	JOSÉ LUIS GARCÍA PÉREZ mvl part 609 521 952	garciperez1@hotmail.com	954 640 535
			asjubba-sevilla@hotmail.com	954 065 008 (Delegación)
Subd. HUELVA		JOAQUÍN REYES TORNERO	jreyestornero@gmail.com	959 319 113 / 696 848 553
		MANUEL GREGORI BARRERO	manuel.gregori@hotmail.es	959 815 020 / 696 208 640
Subd. CÓRDOBA		FRANCISCO PÁEZ MUÑOZ	franciscopaezm@gmail.com	957 453 633 / 650 378 404
Subd. CÁDIZ		ANTONIO MORALES LUQUE	amoraleslu@telefonica.net	956 256 161 / 696 232 865
Subd. JEREZ		MARÍA TERESA MACÍAS LÓPEZ- CEPERO	mteresa.macias@gmail.com	956 338 910 / 627 339 019
Subd. ALGECIRAS		ANDRÉS BAQUERO MOLINA	baqueromolina@yahoo.es	956 664 806 / 669 117 402
MÁLAGA	Delg.	RAMÓN GÓMEZ ACUÑAS	ramongomezacunas@hotmail.com	952 246 557 / 687 035 479
Subd. MARBELLA		SALVADOR RUIZ LOZANO	salvadorruiz@gmail.com	952 826 046 / 649 869 624
ARAGÓN-NAV.-ZARAG		FRANCISCO HUESO MARCO	jubilbbvaanr@gmail.com	630 982 931
ASTURIAS-LEÓN				
BALEARES		JUANA M ^a POU RECHACH	joanetapaneret@yahoo.es	971 795 815 - 616 949 326
CANTABRIA		ROSA CRUXENT MINCHERO	rosacruxentminchero@hotmail.com	942 222 694 - 646 835 533
CASTELLÓN		FRANCISCO J. PICARDO SERRANO	fjps05@gmail.com	609 639 362
CATALUÑA	Delegado	RAMON BERTRAND ROIG 933519705	ajpbvacat@gmail.com	934 015 520
	Subd.	MANUEL BECERRA HORMIGO 933307593	mbecerraho@yahoo.es	609 323 774
Subdeleg. REUS		SALVADOR DAROCA CIURANA		977 817 073
(notificaciones a) :		JAUME PAGÈS OROMI	jpagesoromi@hotmail.com	977 817 144 - 606 917 114
Subd. PALAFRUGELL		PEDRO ARCAS MARTÍNEZ	montras17@gmail.com	972 304 661 - 608 245 557
CENTRO		JOSÉ GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	info@jubilbbva.org	914 509 743
EXTREMADURA		SANTOS RAMOS GARCÍA		924 224 986 / 696 893 849
GALICIA	Delegado			
Secretario		FRANCISCO OTERO URTAZA - Vigo	francisurtaza@hotmail.com	627 926 482
Subdeleg. Pontevedra		FRANCISCO JOSÉ MARTÍN FERNÁNDEZ	fjose.martin2@gmail.com	
Subdeleg. Lugo		JOSÉ TOUBES VILLARIÑO	josetoubes@eresmas.com	619 372 555
Subdeleg. Ourense		JOSÉ DARIO BLANCO PARDO	darioblancopardo@gmail.com	609 718 138
Subdeleg. La Coruña		MANUEL ESPIÑEIRA REGO	manoloespi@yahoo.es	981 636 647
GRANADA		AGUSTÍN MORENO RODRÍGUEZ	agustinmoreno9@gmail.com	958 136 844 / 609 547 462
LAS PALMAS G.C.		ÁNGEL GARCIA MARTÍNEZ	garciabbva@hotmail.com	928 253 520
MURCIA	Delegado	JOSÉ ANTONIO BROCAL ORTIZ		968 263 054 / 630 558 715
	(notificaciones a) :	JOSÉ ANTONIO FDEZ. PALAZÓN	jafpalazon@yahoo.es	968 263 054 - 630 558 715
PAIS VASCO	Delegado	JOSÉ ANTONIO ORTIZ DE MENDÍVIL		944 111 387 - 656 733 413
	Subdeleg.	MIGUEL CORRAL GÓMEZ	migcorral@telefonica.net	944 756 292
Subdeleg. Vitoria		JUAN A. TERÁN CORRALES		945 155 648
Subdeleg. S. Sebastián		JOSÉ M ^a DE LA GRANJA B.		943 211 285
STA CRUZ TENERIFE		JAIME GIL DE ARANA RIAL	gildearana@hotmail.com	661 981 093
VALENCIA	Delegado	JOSÉ A. IZQUIERDO VILLARROYA	jaizvi1949@gmail.com	655 645 557
	Subd. GANDIA	ANDRÉS M. MARTÍ FRASQUET	amartifrasquet@gmail.com	962 865 582 / 645 884 275

Actualizado al 20/05/2016

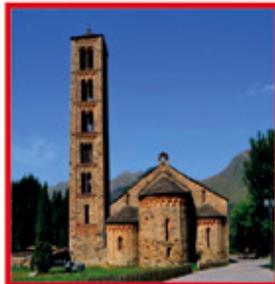


ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PREJUBILADOS Y PENSIONISTAS DE BBVA

VIAJES Y EXCURSIONES A REALIZAR EN EL AÑO 2016

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

LÉRIDA Y VALLE DEL BOÍ - DEL DÍA 7 AL 10 DE JUNIO (4 DIAS). Tesoros románicos de Lérida, Roda de Isabena y valle del Boí con visita al Parque Nacional de Aigüestortes, y relax en el balneario de Caldas. Inscripción, 200 euros. El resto, 386 euros, antes del 21 de Abril.



BERLÍN - DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE (7 DIAS)
Inscripción, 300 euros. El resto, antes del 31 de Julio.



La gente viaja a Berlín principalmente para ser testigos de la resurrección de esta ciudad, siempre emparentada con su famoso muro que la dividió durante su periodo de oscuridad, para apreciar su arquitectura y conocer su historia. Es una ciudad con una gran oferta cultural y una legendaria vida nocturna, además de sus importantes museos, monumentos y demás lugares turísticos que enriquecen el itinerario de los visitantes.



- LAS MÉDULAS Y LEÓN - DEL 18 AL 21 DE OCTUBRE (4 DIAS)
Inscripción, 100 euros. El resto, 380 euros, antes del 21 de Septiembre.



DELEGACIÓN DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL · SEVILLA:



AUSTRIA: INNSBRUCK, EL TIROL, SALZBURGO, LINZ, VIENA, BRATISLAVA (Eslovaquia).

- Segunda quincena de septiembre (8 días, 7 noches). Salida del aeropuerto de Sevilla, con escala en Madrid, donde podrán incorporarse otros viajeros.

A los posibles interesados se les informará directamente desde esta delegación:

Tfn.- 954.065.008 CE.- asjubbbva-sevilla@hotmail.com

Información detallada sobre los viajes, en nuestra página web www.jubilbbva.org



HOTEL ROBER PALAS

EL ALBIR (Alfaz del Pí)

Turnos 2016

1º del 19/5 al 30/5 2º del 01/6 al 12/6
3º del 01/9 al 12/9 4º del 15/9 al 26/9
en todos ambos inclusive.

MAZARRÓN

Próximos turnos 2016



Oferta especial para asociados de
JUBILBBVA.

CONÓCENOS

Toda la información
en el interior, página 49



HOTEL REGINA - Madrid

Precios especiales
para asociados JUBILBBVA



Toda la información sobre estos Hoteles, os la facilitamos en la Asociación,
en el teléfono 91 450 97 43,
pero sería mucho mejor que nos la solicitéis al
email: info@jubilbbva.org

Si ya has terminado de disfrutar esta revista, y no la coleccionas,

DIFÚNDELA !!!

Deposítala en tu oficina BBVA habitual, o házselo llegar a un compañero.



TELÉFONOS DE USO FRECUENTES

ASOCIACIÓN: SEDE CENTRAL

C/ Bravo Murillo, 211 - 1º C
28020 MADRID
Tel. 91 450 97 43
<http://www.jubilbbva.org>
E-Mail: jubilbbva@gmail.com
info@jubilbbva.org

ATENCIÓN EMPLEADO (SAE)

902 401 114 - 91 537 71 77
Línea Pensiones BBVA
Tel.- 902 173 902

Para envío de correspondencia:
"Gestión de Previsión y Pensiones. E.G.F.P., S.A."
Plan de Pensiones de Empleo BBVA
C/ Clara del Rey, 26 - Planta baja. 28002 Madrid